



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Sector forestal sigue siendo el principal exportador del Biobío

Actualmente el rubro representa más del 42% del total.



CRÓNICA, 8

## Vecinos de Chacayal Sur denuncian filtración de aguas servidas

Veintiocho familias estarían siendo afectadas por el problema sanitario.

# PDI investiga asignación de millonarias becas a hijas de alcalde de San Rosendo

Contraloría estableció que las hijas de Ovidio Sepúlveda, fueron favorecidas con becas y créditos del Estado, gracias a informes socioeconómicos realizados en el municipio.

El Ministerio Público de Yumbel, ordenó una instrucción para investigar los hechos. El alcalde demócrata cristiano, no quiso referirse al caso judicial.



CRÓNICA, 9

### DESTACADAS

POLICIAL, 11

## Investigan homicidio de anciano en Santa Bárbara

El asesinato quedó al descubierto durante la jornada del lunes.



POLICIAL, 10

## Incautan 80 plantas de cannabis sativa en la comuna de Yumbel

El propietario del inmueble quedó detenido por infracción a la Ley de Drogas.



DEPORTES, 19

## Judo regional se lució en los Juegos de La Araucanía y llenó expectativas

El deporte superó todas las esperanzas que tenían las autoridades.

POLÍTICA, 6

## Diputados de la provincia votaron a favor de la reforma al Código de Aguas

Proyecto pasará al Senado donde se volverá analizar. No se descarta tercer trámite.

HOY

MÍN 10°  
MÁX 24°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 8°  
MÁX 27°

Nubosidad Parcial

## “Un subsidio al corazón de la clase media”

El objetivo del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet es que todos cuenten con una mejor calidad de vida; independiente de la zona donde vivan o nivel socioeconómico al que pertenezcan, poniendo especial preocupación en los más vulnerables y en nuestra clase media que en muchas ocasiones ha sido rezagada de beneficios y políticas de gobierno.

Este último escenario es el que la Jefa de Estado ha querido cambiar y poner esfuerzos para mejorar el acceso de los sectores medios a programas estatales. Uno de ellos, y el más importante; es el acceso a la vivienda como un derecho legítimo.

Es por ello, que el gobierno, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha querido ampliar el plazo para postular al Subsidio Habitacional para familias de sectores medios hasta el 30 de noviembre, y que este año gracias a la decisión política de la Presidenta Bachelet se pudo aumentar la cantidad de UF a postular logrando adquirir o construir viviendas de hasta 2.200 UF y 2.400 UF en el caso de regiones apartadas. El objetivo es que más familias puedan postular a este beneficio del Estado.

Complementando lo anterior, la preocupación de este gobierno por el acceso de la clase media al subsidio de viviendas ha ido más allá, pues se incorporaron nuevos beneficios como el de una subvención adicional para aquellas familias que hayan solicitado un crédito hipotecario para complementar su ahorro, se beneficiarán cada mes que paguen oportunamente su dividendo con un descuento automático del 10, 15, o 20% dependiendo del monto del crédito hipotecario que hayan solicitado. Por otra parte, se amplía la protección de los beneficiarios a través del “Seguro de desempleo para tra-



Enrique Inostroza Sanbueza  
Seremi de Gobierno  
Región del Biobío

bajadores dependientes o de incapacidad temporal para trabajadores independientes”, extendiendo el subsidio estatal para cubrir la prima mensual del seguro por todo el período del crédito. También, se incorpora la posibilidad que las familias apliquen su subsidio en la adquisición de una vivienda en los nuevos Proyectos de Integración Social, regulados por los DS 116 y DS 19, pudiendo optar a bonos adicionales que contribuirán al financiamiento de la vivienda.

Pueden postular todas las familias de sectores medios que no sean propietarias de una vivienda, ni hayan obtenido anteriormente otro subsidio habitacional. Para ello, deben tener una cuenta de ahorro para la vivienda y cumplir con los ahorros mínimos, según el título y tramo al que postulan, los que deberán estar depositados y con saldo contable al 28 de octubre de 2016. La cuenta de ahorro debe tener una antigüedad mínima de 12 meses, es decir, debe haber sido abierta como máximo el 31 de octubre de 2015.

Nuestro compromiso como gobierno es seguir acompañando y apoyando a las familias para que cuenten con una vivienda que responda a sus necesidades, y con un sistema de protección social que les entregue seguridad y confianza.

Queremos dar una señal concreta a las familias de clase media de que el gobierno de la Presidenta Bachelet es aliado en su lucha por alcanzar mayor bienestar y que las decisiones se tomarán pensando en mejorar sus vidas.

Queremos dar una señal concreta a las familias de clase media de que el gobierno de la Presidenta Bachelet es aliado en su lucha por alcanzar mayor bienestar y que las decisiones se tomarán pensando en mejorar sus vidas.

Pueden postular todas las familias de sectores medios que no sean propietarias de una vivienda, ni hayan obtenido anteriormente otro subsidio habitacional.

## La pequeñez

Thomas Mann, premio Nobel de Literatura, ingresaba a un salón atiborrado de californianos. Concurrían a escucharlo en una de sus famosas tertulias literarias que analizaba con singular aciertos, formas, expresiones, “silencios literarios”, manifestado en la historia de las letras. De pronto, rodeado de la admiración de los presentes, saludos, sonrisas, palmas, vivas alegres, surge un hombre corpulento increpándolo. Amenaza golpear su rostro, culpándolo a gritos, por un traspie sufrido en alguna instancia literaria de aquel estado norteamericano, ocasión en que el Premio Nobel, había sido jurado. Protegen a Mann, deteniendo los puños que iban dirigidos a su rostro y empujan al agresor fuera de la sala. En ese instante Thomas Mann, levanta la voz, “quiero decirle algo a ese señor”. El hombre vuelve su rostro a su víctima y escucha la sentencia: “Ud. no es lo suficientemente grande para achicarse tanto”. Fin de la historia.

¿Hay alguna diferencia entre esta narración y el acto de lanzar huevos a la oficina del diputado Roberto Poblete y el senador Felipe Harboe? Ninguna. Las manos que marcharon por la calle, repletas de huevos, eran las mismas personas que, sintiéndose grandes, no hicieron más que manifestar su pequeñez.

Los signos negativos del ser humano, tienen diversas manifestaciones, sin embargo, aquellas que se manifiestan cuando desaparece la individualidad, es decir, expresada en grupo, ese acto negativo, sobrepasa tal condición y se transforma en un hecho deplorable. Entonces la cuestión no es un asunto que se expresa por la odiosidad, lo que ya podría ser muy delicado, es mucho más, su expresión adquiere otra connotación: cobardes.

Oí a un dirigente nacional que anunciaba



Mario Ríos Santander

“la funa de los parlamentarios que votaron a favor del 3,2% dispuesto por el Gobierno de Chile”, esta expresión “funa”, que no tiene definición en el diccionario, se entiende que es la acción física en contra de personas que no tienen ninguna afinidad. Es así como se han “funado” ex miembros de las FFAA, otros, políticos que han discrepado con activistas de diversos estamentos. Es un acto odioso, lejos de cualquier afán libertario e irracional. Los huevos mencionados, son el principio de la “funa” a Poblete y Harboe. Imagino que el Dr. Maturana, que gana \$ 5. 500. 000 mensuales y por lo tanto el reajuste del 3,2% no llega a su sueldo, como tampoco se reajustan las dietas los senadores y diputados, está molesto, como también

los otros diputados que votaron en contra del reajuste propuesto por el gobierno porque tampoco recibirán reajuste de sus dietas.

En el 2014, me encontraba en Ecuador. El Presidente Correa, en esa ocasión, en discurso al país, explicitó el daño producido por la baja del petróleo en la economía de su país. Anunció que enviaba un proyecto al Congreso para rebajar los sueldos altos de la administración pública en un 20%, y el resto, en un 10%. De esa forma, como sociedad, juntos, enfrentarían mejor la crisis económica. Nadie lanzó ningún huevo, todos aceptaron. Ninguna huelga, todos comprendieron. En realidad, fueron grandes y todo rastro de pequeñez, desapareció. Bien Ecuador.

¿Hay alguna diferencia entre esta narración y el acto de lanzar huevos a la oficina del diputado Roberto Poblete y el senador Felipe Harboe? Ninguna.

### CARTA ABIERTA

## Retiro voluntario para profesionales de la educación

Roberto Poblete Zapata  
Diputado de la República



Los profesionales de la educación son el segmento de profesionales más perjudicados de los últimos 40 años en Chile. Es cierto que han

existido avances desde 1991 a la fecha, empezando con el Estatuto Docente y un gran número de leyes especiales destinadas a aliviar la condi-

ción económica y social del profesorado chileno, pero aún no encontramos la viga sobre la cual construir un nuevo pacto, y con ello un nuevo trato que no sólo traiga la paz social del Estado chileno con el gremio, sino que además reconozca de verdad lo que significa ser profesor en Chile, que valore lo trascendente de la función docente como motor de salida de la pobreza, la ignorancia y el abandono social.

Un profesorado en mal estado, con bajos sueldos, sin motivaciones, alejado de las verdaderas preocupaciones que debe tener un maestro, es un mal viral incurable para una generación completa de niños y jóvenes que dependen de su dedicación para enfrentar la vida en todas sus aristas.

El proyecto de ley que establece que los profesionales de la educación pertenecientes a una dotación docente del sec-

tor municipal, administrada directamente por las municipalidades o por corporaciones municipales, ya sea en calidad de titulares o contratados, o estén contratados en los establecimientos de administración delegada, y que entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2024, ambas fechas inclusive, cumplan 60 años de edad si son mujeres, o 65 años de edad si son hombres, podrán acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la ley N° 20.822 hasta por un total de 20.000 beneficiarios, no nos parece mal, pero creemos que no es el remedio definitivo para nuestros males.

Debemos avanzar en establecer no sólo una arquitectura del sistema educacional que sea nueva, importante, y moderna.

Junto a ello debemos avanzar en ese nuevo trato, y en poder posicionar al profes-

Un profesorado en mal estado, con bajos sueldos, sin motivaciones, alejado de las verdaderas preocupaciones que debe tener un maestro, es un mal viral incurable para una generación completa de niños y jóvenes que dependen de su dedicación para enfrentar la vida en todas sus aristas.

rado chileno al nivel que tuvo hasta antes de 1973 en materia salarial, en el acceso al perfeccionamiento permanente, en dotar de mejor infraestructura a los colegios y liceos públi-

cos de Chile y sobre todo, en reconocer y apreciar la invaluable contribución que hacen las profesoras y profesores de nuestro país, todos los días del año.

## LA VOZ DE LA PROVINCIA

**Madre clama ayuda para su hija de 3 años: requiere dinero para ver un inmunólogo**

**@Emilio Cea:** Genetista no hay, si hay pediatra gastroenterólogo infantil e inmunóloga infantil en CDT. Ambos muy capacitados.

**@Juan Pérez:** ¿Dónde están los médicos en Chile, que ven a una pequeña niña con heridas abiertas y no hacen nada?, son ellos los principales indicados en cuidar y proteger a esta niña de escasos recursos, ¿dónde están los Derechos del Niño?, si ellos pidieran ayuda para esta niñita todo el mundo ayudaría, pero se ve que la salud es todo un negocio. Por favor, hagan algo por esta niñita y por su madre que es soltera y además tiene otro pequeñito de un año.

**@Héctor Bravo:** ¿Y el Sename, Dirección Prov. de Salud, Gobernación provincial, concejales, consejeros regionales, etcétera, sabrán dar una mano a esta joven madre y su bebé?

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

## FRASE DEL DÍA

**“Yo no sé si el ministro del Interior sufre alzheimer o es así”.**

**Alejandro Guillier,**  
precandidato Presidencial.

**“Las faltas de respeto no conducen a construir un país de diálogo, conversación y de avance conjunto”.**

**Paula Narváez,** vocera de gobierno.

**Ño Panta**

**¡A ver si ahora aprendes a no robar las flores, Gato e Campo!**

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

**Mendigando salud: el reflejo de Chile**

**Es hora de respetar a las personas desde las políticas de Estado, para que el sistema de Salud dignifique y atienda las patologías. Faltan médicos y también infraestructura. No podemos dejar que los pacientes se mueran esperando un tratamiento.**

Cada semana conocemos en la prensa nacional, regional y provincial, casos dramáticos de niños, adultos y ancianos rogando por almas caritativas que les permitan tratar serias enfermedades que no son cubiertas o que no reciben la atención necesaria en los recintos de Salud.

Ya no se puede hablar de casos puntuales, porque es una tónica que las familias en su desesperación por salvar la vida de sus seres queridos, tengan que acudir a los medios para exponer a la opinión pública sus problemas.

Muchas veces, encuentran respuesta a sus clamores en el sector privado o particular. La Tribuna ha sido testigo de aquello. Los hechos que se han publicado por parte de este medio, en varias oportunidades han logrado cadenas importantes de ayuda o apoyos de empresarios anónimos.

Pero ¿por qué nuestros compatriotas tienen que llegar a esto? ¿Por qué se debe llegar a mendigar por ayuda? La respuesta es simple, las políticas en materia de Salud pública, pese a todo el esfuerzo que pueda poner el personal médico de los recintos, es muy deficiente.

El Estado no es capaz de garantizar una atención de salud digna a sus pacientes. Primero, porque no se ha hecho un trabajo en el largo plazo para que la ciudadanía no sature los hospitales y consultorios, frente a patologías que no requieren atención médica. En un segundo término, porque la baja cantidad de médicos y espe-

cialistas en los recintos hace que los que se encuentran trabajando, no puedan entregar una atención completa y humana a las personas. A veces un buen trato, es mejor remedio que los medicamentos. Pero no es vocación, es simplemente sobrecarga de pacientes.

En tercer lugar, no existe el financiamiento muchas veces o las listas de espera son tan largas, que los pacientes mueren esperando tratamientos que nunca llegan.

En las redes sociales, se critica de forma muy dura al personal de los hospitales, pero, pocas veces se hace el ejercicio de pensar las condiciones de trabajo a las que tienen que estar sometidos. Las salas saturadas, no son culpa de las secretarías o doctores, simplemente de la deficiencia de un sistema que no logra optimizarse.

El hospital de Los Ángeles, hace hecho importantes esfuerzos. Recientemente obtuvo la acreditación de calidad. Pero de nada servirá si los pacientes siguen buscando millonarios recursos para poder tratar sus enfermedades en otros lados, ante lo lento del sistema público.

¿Alguna de las reformas de la actual administración, contempló este tema?

Es hora de respetar a las personas desde las políticas de Estado, para que el sistema de Salud dignifique y atienda las patologías. Faltan médicos y también infraestructura. No podemos dejar que los pacientes se mueran esperando un tratamiento.

**Resucitando políticos**

Es sabido que “nunca hay que dar un político por muerto”, pues –al parecer– tienen una naturaleza maleable que los hace más resistentes que el ave fénix, no resulta menos sorprendente que tras una derrota –aplastante– en las recientes Municipales 2017, el nombre de Eduardo Borgoño siga apareciendo como alternativa para la UDI.

Lo anterior, luego que el presidente provincial del gremialismo, Bernes Toloza, no descartara la persona de Borgoño dentro de los posibles aspirantes al Consejo Regional, tras ser consultado por La Tribuna, en una inocente nota anticipatoria de las elecciones al Gobierno Regional.

Toloza afirmó que no se puede descartar ningún nombre, añadiendo que lo que se busca es que el partido tenga representación provincial en el Core, para lo cual será necesario recurrir a sus mejores cartas, abriendo con ello la puerta al regreso del ex candidato municipal.

A esto se sumó las declaraciones del propio aludido, Borgoño, quien tras aclarar que nunca ha dejado la política, sino que más bien fue mal interpretado, explicó que ha sostenido –al menos– 4 reuniones para

evaluar una posible candidatura a core.

Es más el representante del gremialismo en las Municipales 2017, confirmó –en la misma nota– que su nombre suena dentro de los probables candidatos, no lanzando ahí mismo su campaña política, sólo porque la UDI no le ha entregado una definición concreta.

Más allá que Borgoño aparezca en la papeleta del voto para el próximo 19 de noviembre, lo que provoca bastante decepción –por decirlo menos– es que el cargo de core sea utilizado como un premio de consuelo para quienes no pudieron obtener por sus propios méritos un cargo de representación.

Por otro lado, su sola mención hace pensar la falta de referentes y caras nuevas en el gremialismo, lo que sugiere un deficiente trabajo del presidente provincial del partido, que no ha podido poner en la palestra a nuevos líderes.

Por último, las cosas que se revisan en el Gobierno Regional no son –precisamente– cosas menores, por lo cual uno esperaría que la selección de un futuro core, sea en base a un programa concreto y propuestas claras, no “echando mano” a lo mejorcito que nos va quedando.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)  
[prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl) - [prensalatribuna@gmail.com](mailto:prensalatribuna@gmail.com)  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 Carta abierta

# Chile: una mesa para todos (parte II)

Tercero: Aquí debiésemos pensar en la rehabilitación, desde todos los ámbitos y de manera holística, la rehabilitación y ayuda psicológica debe abarcar al reo en cuestión y a la familia, verificar los problemas psicológicos que pueda tener cada uno, las adicciones a la que estos se ven enfrentados, a la vida marital que los mismos, ya que solo piense, como debe afectar en una relación el que su esposo/esposa se encuentre en la cárcel. Es importante abordar todos los aspectos de la vida del reo.

Cuarto: El Estado debiese promover a los reos que tengan mejor conducta y que mejores resultados tengan en cuanto a sus oficios, la posibilidad de que puedan ir a un centro de formación técnica o porque no, que ellos puedan ir a la Uni-

Hay que comprender de que la mejor solución no es tratar el problema (en un principio si se aplica, obviamente hay que tratarlo) sino que la mejor solución es la prevención. Pretendemos ser una sociedad inclusiva, en donde nadie sea vea restado del progreso de la República y de nosotros como sociedad.

versidad, esta es la mejor forma de garantizar un estímulo para que ellos puedan progresar y que de raíz puedan sacarlos de la segregación intelectual a la que estos se ven afectados.

Quinto: Es importante también generar redes de apoyo a nivel personal y familiar del reo, no olvidemos

que el contexto en la que éstos se ven envueltos es de vital importancia, ya que por más que haya esfuerzo detrás, si llegan al mismo lugar donde aprendieron a delinquir, lo más probable, es que estos vuelvan a hacerlo. No sería mala idea, que incluso con los mismos recursos que ellos se hagan al

trabajar dentro de la cárcel, puedan aportar un 50% de subsidio para una vivienda propia y que de esta forma ellos puedan salir de los contextos de violencia y adicción en la que ellos y sus familias viven.

Lamentablemente el espacio para poder explayar y explicar cada una de estas opiniones o propuestas para reducir efectivamente la delincuencia en Chile. Hay que comprender de que la mejor solución no es tratar el problema (en un principio si se aplica, obviamente hay que tratarlo) sino que la mejor solución es la prevención. Pretendemos ser una sociedad inclusiva, en donde nadie sea vea restado del progreso de la República y de nosotros como sociedad. Pues bien, la mayor prueba para poder ser una sociedad inclusiva y más huma-



Francisco Muñoz Almendras  
Ciudadano

na, es ayudar a quienes por diferentes razones, y por nacer en contextos demasiados adversos, han caído en la exclusión. Nadie está libre que de una u otra forma nos veamos involucrados o que tengamos a alguien cercano que caiga en esta situación. ¡Chile es una mesa para todos!

 Cartas al director

## REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Señor Director:

La presidenta va de mal en peor y se le ocurre hacer la discusión de la reforma que pretende expropiarles el agua a los agricultores, en plena época de escasez. ¿Cuándo es la ceremonia del premio limón?

Luis Pincheira

## MUJERES Y VIOLENCIA

Señor Director:

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en recuerdo de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, que fueron asesinadas en esa fecha en 1960 por rebelarse contra el régimen dictatorial de Rafael Trujillo en República Dominicana.

Al respecto habría que decir que la violencia hacia la mujer históricamente ha estado presente en nuestra sociedad, lo que nos ha llevado a entenderla y aceptarla como una forma válida para la resolución de conflictos. Está tan inscrita y enraizada en nuestras memorias e inconscientes individuales y colectivos, así como en la cultura, que la hemos aceptado como una experiencia y forma de vida dominante.

Esta violencia se produce de múltiples formas, pero en todos sus modos, posiciona a la mujer en la condición de subordinación, relegándola a no ser más que la sombra del varón a partir de la diferenciación sexual biológica. Los tipos de violencia de género que viven las mujeres están al interior de la familia, en la distribución de las tareas domésticas y en el cuidado de niñas, niños y adultos mayores, en el mundo del trabajo, en la educación, en los medios de comunicación, cuando caminan por la calle, etc. Su mayor manifestación es el femicidio, aquel asesinato de una mujer o varias, por el simple hecho de serlo, es decir, matar a una mujer por su sola condición –razones de género- y que revela

el continuo del que somos víctimas las mujeres desde el momento en que nacemos, develando los componentes y representaciones socioculturales, prácticas y discursos que sostienen esta violencia y discriminación, y la eternizan.

En tanto no seamos capaces de desraizar la naturalización constitutiva de la identidad de género, menos factible es pensar vivir en una sociedad libre de escenarios de violencia de género. Como hemos visto, esta violencia está fundamentada directamente desde la forma y el modo en que cada una de las mujeres y hombres practican su ser y comprenden su 'deber' femenino/masculino.

Alina Muñoz Rojas  
Socióloga y académica  
Universidad San Sebastián

## MARCHA DEL K.K.K EN DICIEMBRE 2016

Señor Director:

No es el momento, no ahora. No corresponde. Prudencia y paciencia. No por mucho madrugar amanece más temprano. Que Donald Trump asuma la presidencia, que se tome su tiempo. Luego... que lo haga bien.

Alfonso Salazar

## CARABINEROS

Señor Director:

Encuentro un despropósito que la justicia le ofrezca todos los recursos estatales a los delincuentes mientras las víctimas quedan en total abandono. Esto en relación a lo que ocurrió con los dos carabineros asesinados en el norte de nuestro país. Considero que los abogados por defender, mienten y ocultan información, en vez de buscar que el delincuente obtenga la pena que corresponda al delito que cometió y no más que eso.

Pero tratar de desestimar los hechos me parece aberrante. Ojalá algún día se vuelva a respetar la imagen de nuestros carabineros.

Alejandro Veloso

## DEMANDAS POR SÍ Y POR NO

Señor Director:

Cuesta creer que diputados y senadores que favorecieron al sector artesanal al entregarles a perpetuidad, en condición de "heredables", "arrendables" y "no tributables" las cuotas de captura -además de aumentar su participación en las pesquerías más importantes y rentables del país-, hoy sean víctimas del asedio judicial por parte del mismo grupo. Y para ello, qué mejor que hacerlo con una abogada que probablemente tenga información privilegiada por ser la pareja del fiscal Arias. En fin, a estas alturas da lo mismo, la duda está instalada.

Sin embargo, este grupo minoritario del sector artesanal, que ha elegido el camino del desprestigio del Congreso, no debe ser muy desvalido, por cuanto sostener varias demandas de esta magnitud tiene un alto costo económico. En esta dimensión, la FAO recomienda revisar y reclasificar a este sector y esclarecer las familias artesanales que conforman pequeños grupos de alto poder económico, denominándolas como "Pesca Comercial".

El Parlamento debe urgentemente reclasificar al sector artesanal y desenmascarar de una vez por todas a estos pequeños y medianos empresarios que continúan confundiendo y escondiendo su lucro personal entre la necesidad de los verdaderos pescadores artesanales. También se debe establecer la regionalización de los permisos y capturas de estas naves, de modo de no interferir en el manejo sustentable y responsable en el marco de los planes de manejo de cada pesquería.

Rubén Leal Pérez  
Vicepresidente Contrapech.



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

REPRESENTA EL 42,4% DEL TOTAL REGIONAL

# Sector forestal sigue siendo el principal exportador en el Biobío

Sin embargo, las exportaciones de septiembre obtienen menores ingresos debido a la volatilidad que ha tenido el tipo de cambio.

De acuerdo a las cifras de exportaciones que el Instituto Nacional de Estadística -INE- dio a conocer este lunes en el Boletín Exportaciones Septiembre 2016, la Región del Biobío exportó un monto total de 385,4 millones de dólares, cifra que experimentó un retroceso de 0,9% en doce meses, incidido fundamentalmente por la contracción en el monto exportado del sector Industria. Por su parte, Silvoagropecuario, Pesca y Resto de Exportaciones presentaron crecimiento respecto a igual mes de 2015.

Las cuatro actividades que concentraron los montos más significativos al total exportado en el mes de referencia, fueron, Forestales, con 163,4 millones de dólares, equivalentes a un 42,4% del total; Fabricación de celulosa, papel y cartón, con 141,7 millones de dólares, en 36,8%; Alimentos, con 48,1 millones de dólares, refiriéndose a un 12,5%, y la cuarta actividad corresponde a Productos metálicos, con 11,2 millones de dólares, que representó el

2,9% del total regional.

En este sentido, el seremi de Economía, Iván Valenzuela, explicó que la caída de las exportaciones de septiembre de 2015 en comparación a la de 2014 fue de un 35%. En cambio, 2016 versus 2015 ha sido sólo de un 0,9%.

A ello, agregó que las exportaciones acumuladas (enero - septiembre) de la región durante este año tienen una disminución de un 1% en comparación con igual periodo del año anterior, lo cual es muy distinto al 15% de caída de disminución del año 2015 versus 2014.

“Por lo tanto, las cifras entregadas hoy reflejan una menor disminución. La caída es menor, lo cual tiene que ver con que de una y otra forma la cantidad de toneladas exportadas de la región han aumentado significativamente. En septiembre éstas crecieron un 4,6% y el promedio acumulado un 16,8%. Estamos produciendo más en cantidad, pero obteniendo menos ingresos debido a la volatilidad que han tenido los precios y el tipo de cambio”, expresó la



TONELADAS EXPORTADAS de la región del Biobío aumentaron un 4,6%

autoridad.

En este contexto, se tiene que los montos exportados del sector Industria de 380,2 millones de dólares, presentaron un nivel 1,2% menor que lo exhibido en septiembre de 2015. En tanto, las exportaciones del sector Silvoagropecuario aumentaron 2% en doce meses. Pesca mostró un aumento de 38,1% y Resto de Exportaciones subió 122,6%, en relación a septiembre de

2015. En septiembre de 2016, no se realizaron despachos al exterior de productos de la Minería lo que significó que decrecieran en 100%.

## EXPORTACIÓN POR PAÍS

Los cinco principales destinos de las exportaciones en septiembre de 2016 fueron China, Estados Unidos, Holanda, Japón y México,

acumulando en conjunto el 59,2% del valor total exportado por la región.

De este modo, China, principal país de las exportaciones del Bío-Bío, totalizó con un monto de 86,7 millones de dólares, contribuyendo con el 22,5% del total enviado al extranjero, nivel 7,1% superior que hace doce meses.

Por su parte, los envíos a Estados Unidos cayeron en 5,3% respecto a septiembre

de 2015, alcanzando a 73,9 millones de dólares, y representan el 19,2% del total exportado por la región.

En tanto, los envíos a Holanda y Japón aumentaron, representando el 12,3% del total regional.

Finalmente, México mostró un retroceso de 22,6% en comparación a septiembre del año anterior. El monto enviado a este país aportó el 5,3% del total regional.

## ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DEL TIEMPO

# Trabajadores de la región destinan en promedio 6,75 horas diarias al trabajo



EN EL BIOBÍO, la tasa de participación es de 82,1%, con un promedio de tiempo 6,75 horas en un día tipo.

La participación a nivel nacional es de un 85,2%, con 7,15 horas a su realización.

El Instituto Nacional de Estadísticas entregó los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), realizada entre septiembre y diciembre de 2015.

La ENUT mide el tiempo destinado a las distintas actividades humanas, distinguiendo entre las personales y productivas.

En el caso del trabajo en la ocupación y traslados asociados, el que se refiere al que se realiza a cambio de

un pago, y que incluye, además el tiempo de los traslados asociados a este tipo de trabajo.

En un día normal, a nivel nacional, la participación en el trabajo en la ocupación y traslados es de 85,2% y se destinan 7,15 horas a su realización. Las mujeres participan en 82% y destinan 6,54 horas. Los hombres tienen una participación mayor, de 87,6% y destinan 7,61 horas.

En el Biobío, la tasa de participación es de 82,1%, con un promedio de tiempo 6,75 horas en un día tipo.

De este modo, por sexo las mujeres participan con el 80,8% y destinan 6,11 horas, mientras que los hombres lo hacen 83,2% con 7,29 horas.

Por otra parte, en lo que respecta a la carga global de trabajo -tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado- a nivel nacional, las personas ocupadas destinan 9,49 horas en total

a los distintos tipos de trabajo, con una diferencia de casi dos horas más en las mujeres en comparación a los hombres (10,54 y 8,64 hrs. respectivamente).

Asimismo, la octava región ocupa el segundo lugar con menor promedio de carga de trabajo global al presentar 9,13 horas, precedida por el Maule al registrar 8,59 horas. La zona con mayor promedio se presentó en Tarapacá, con 10,79 horas.

Las mujeres destinan mayor tiempo a la carga global de trabajo en relación a los hombres en la mayoría de las regiones. La excepción se observa en Arica y Parinacota, donde no se encuentran diferencias significativas.

Tarapacá se caracteriza por presentar la mayor diferencia por sexo, ya que ahí las mujeres destinan 12,08 horas, mientras que los hombres 9,79 horas.

Le sigue Biobío, al destinar las mujeres 10,35 horas, en cambio, los hombres utilizan 8,08 horas.

MEDIDA FUE APROBADA POR AMPLIA MAYORÍA

# Diputados de la provincia votaron a favor de reforma al Código de Aguas

Descartaron que la modificación ponga en peligro el mundo del agro, descartando que afecte la propiedad privada.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

A pesar del rechazo demostrado por integrantes del mundo de agro de la zona, que la jornada del lunes se manifestaron en plena ruta 5 Sur, los diputados por la provincia de Biobío votaron a favor de la reforma al Código de Aguas.

El primero en expresar su posición a favor fue el diputado del Partido Radical Social Demócrata, PRSD, José Pérez Arriagada, quien volvió a reiterar que la medida no perjudicará al mundo agrícola.

“Se van a dar cuenta los agricultores, que están usando riego, que esto no les va afectar en nada. Ellos tienen sus derechos inscritos, no tienen nada que temer. (...) Aquí los que se van a ver afectados, son las personas que tienen registradas aguas a su nombre, en forma muy importante y a lo largo del país, pero que no le han dado ningún uso”, puntualizó.

De igual modo, recordó que él hizo gestiones –en su minuto- para informar sobre el tema, sin descartar –de ser necesario- volver a promover una instancia, en donde se despeje las dudas de los agricultores.

“Yo llevé a la Comisión de Agricultura a sesionar en Los Ángeles, fue bastante gente, pero faltó también mucha que debiera haber hecho las consultas allá. (...) Sin embargo, no tengo ningún inconveniente en gestionar –nuevamente- una reunión con el director general de Aguas, si los gremios lo estiman conveniente”, expresó.

En tanto, el otro congresista de la zona, el diputado, Roberto Poblete, explicó así su votación por legislar la medida, descartando que la modificación atente contra el derecho de los privados.

“No hay ninguna expropiación de ningún tipo, además, la propiedad del agua es de todos los chilenos. Lo que podría estar en peligro, es el derecho de uso del agua, y eso tampoco es tan así, porque



LOS DIPUTADOS de la zona estuvieron dentro de los 63 votos a favor.

todas las personas que tengan derecho y usen bien el agua lo pueden conservar por siempre y para siempre”, enfatizó.

La votación tuvo un amplio respaldo en la Cámara Baja, con 63 votos a favor, principalmente por parlamentarios de la Nueva Mayoría, registrándose sólo 32 sufragios en contra y 3 abstenciones. Cabe agregar que tras la aprobación del proyecto en general, se

pasó a la revisión y votación de los articulados en lo particular, en donde hubo un dispar consenso.

Cabe mencionar que la –mayoría- de los legisladores de la oposición votaron en contra, concentrando su crítica en que la reforma atenta contra la propiedad privada.

Uno de ellos fue el diputado por el Distrito 46, Iván Norambuena, quien compe-

tirá el próximo año por un cupo que incluye la provincia de Biobío, quien comentó así su rechazo a la medida.

“Voté en contra, fundamentalmente porque el proyecto crea una incertidumbre en torno si usted va a tener o no los derechos de agua, (...) situación que detendrá la inversión, ya que cualquier agricultor, sea grande o chico, no se va poder proyectar –sim-

plemente- porque tendrá una traba administrativa, que pondrá en riesgo el acceso al agua, que es el elemento esencial del agro”, precisó.

Vale mencionar que ahora el proyecto pasará a revisión en el Senado, en donde se espera se definan algunos aspectos que quedaron aún con detalles, para volver –posteriormente- en tercer trámite a la Cámara de Diputados.

HASTA EL MINUTO HAN RECIBIDO SUELDO ÍNTEGRO EN LA ZONA



RECORDEMOS que los trabajadores públicos se movilizaron –sin éxito- en busca de un reajuste por sobre el 3.2%.

## Empleados fiscales en alerta tras confirmación del ejecutivo por sumarios y descuentos

Pese a ello, anunciaron que –de concretarse- las medidas, no descartan tomar acciones al respecto, contemplando –incluso- nuevas movilizaciones.

de la ANEF, Gabriel Inostroza, para conocer reacciones al respecto.

Fue así que el dirigente en la zona partió por descartar que –hasta el minuto- se hayan aplicado descuentos a los empleados públicos.

“Hasta este instante la Mesa del Sector Público me ha confirmado que un 100% de los servicios no ha manifestado descuentos en noviembre, recibiendo su sueldo íntegro. Sin embargo, esto no significa que en el mes de diciembre se realicen”, puntualizó. Con base a ello y debido al anun-

cio efectuado por el subsecretario del Interior, el vocero de la ANEF volvió a condenar que el ejecutivo insista en el asunto.

“No compartimos la posición del gobierno, pues encuentro insólito que –por un lado- nos apliquen un reajuste y bonos que nos deseábamos, y por otro nos sancionen con los descuentos. Es –claramente- una medida injusta, porque no hay otra instancia donde podamos reclamar nuestros derechos”, explicó.

Consultado qué medida adopta-

rán si en diciembre se llevan a cabo los sumarios, con el consiguiente descuento de los días no trabajados, Inostroza adelantó que tomarán las cartas sobre el asunto.

“Si corresponde los sumarios o los descuentos, tendremos que evaluarlos servicios por servicios, y obviamente hacer los descargos y reclamos a nivel nacional. Obviamente no se descarta que si hay arbitrariedades, como que los jefes apliquen sanciones sin previo aviso y sin los sumarios correspondientes, vamos a tener que ver las medidas a seguir, sin descartar un tipo de movilización”, precisó.

Por último, cabe destacar que –hasta este minuto- se descartan represalias contra los empleados fiscales en la zona, funcionando todos los servicios con total normalidad.

Luego que el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, anunciara –el pasado lunes- que la Contraloría General de la República ordenó que se apliquen sumarios y descuentos a

los trabajadores fiscales, que se ausentaron –por varias semanas- a sus labores por la paralización, La Tribuna se contactó con uno de los dirigentes de la Mesa Pública Provincial, el vocero

SENAME BIOBÍO

# Mejoran infraestructura y condiciones habitacionales en centro de protección de menores

Para su realización se estableció un convenio con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Con el estampado de las firmas de la directora regional del Sename, Rina Oñate, y del director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, MOP, Julián Corbett, se materializó un acuerdo de colaboración para una inversión de 324 millones de pesos para mejorar la infraestructura y condiciones de habitabilidad en tres centros de protección del Sename de la región.

En la instancia, la autoridad regional del Sename destacó que los recursos son parte de los 2.500 millones de pesos que anunció la Presidenta Michelle Bachelet para lo que resta del año.

“Esta iniciativa está enmarcada en el Plan de Acción Sename, que permitirá entregar mejorías en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que viven en los centros de protección: Nuevo Amanecer, Capullo y Arrullo”, precisó.

En tanto, el director de Arquitectura del MOP enfatizó que este convenio es una colaboración directa entre dos servicios del Estado y que permite mayor rapidez en el actuar.

“Sename contrata las

empresas para realizar las mejoras, pero no cuentan con personal idóneo para supervisar los trabajos y ser contraparte de estas obras. De esta forma, designaremos un profesional especializado que resguardará que los trabajos se ejecuten de buena manera”, detalló.

### LAS OBRAS A REALIZAR

Entre los trabajos que contempla el convenio, se cuenta el mejoramiento de condiciones de seguridad y habitabilidad del centro de protección de lactantes y preescolares Arrullo, en Concepción. Inversión que será de 109.953.100 millones

de pesos. De igual modo, la adquisición y habilitación de sistema de circuito cerrado de cámaras en el mismo centro de dependiente del Sename, cuyo costo es de \$36.644.504 millones.

En el centro de protección de niñas Capullo, en Chiguayante, se llevará a cabo trabajos de normalización de redes húmedas y secas del centro de protección de niñas, con un monto estimado de 67.740.750 millones de pesos.

Por último, el mejoramiento de las condiciones sanitarias y de seguridad del centro de protección de niños Nuevo Amanecer, en Concepción. Costo que será de 109.895.691 millones de pesos.

Cabe destacar que si bien se trata centros de protección en la capital regional, menores de la provincia de Biobío podrían ser albergados en las citadas dependencias.

“Esta iniciativa está enmarcada en el Plan de Acción Sename, que permitirá entregar mejorías en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que viven en los centros de protección”.

*Rina Oñate, directora regional del Sename.*



MENORES DE LA PROVINCIA de Biobío podrían ser albergados en la mejorada infraestructura.



Beneficios Exclusivos para afiliados de Caja Los Andes

Ven a Salcobrand y disfruta estos descuentos exclusivos que tenemos para ti.

HASTA **45%** DCTO. En Medicamentos

Todo VICHY **20%** Dcto. (Excluye packs y estuches de regalo)

NIVEA Cremas de Rostro **20%** Dcto. (Excluye packs)

GILLETE Repuestos y Máquinas **20%** Dcto. (Excluye desechables)

Todo VITAMINLIFE y HELTY **10%** Dcto.

¡Hasta el 21 de diciembre!



Compra también en: [salcobrand.cl](https://www.salcobrand.cl) 600 360 6000

NO SE AUTOMEDIQUE. Ofertas de productos válida desde el 21 de noviembre al 21 de diciembre del 2016, ambas fechas inclusive. Válida para todo medio de pago. Descuentos exclusivos para afiliados a Caja Los Andes, se accederá al precio oferta indicado para el producto señalado, mencionando ser afiliado a Caja Los Andes y presentando su Cédula de Identidad al momento de la compra. Consulte a su médico antes de comprar productos farmacéuticos. Sólo consumo familiar. Máximo 4 unidades del producto con descuento por boleta de compra. Se excluyen compras en local de Juan Fernandez e Isla de Pascua. Se excluyen ventas con facturas. No aplica conjuntamente con convenios, ofertas u otros descuentos. Bases legales y mayor información en [www.salcobrand.cl](http://www.salcobrand.cl)

VILLA LOS CONQUISTADORES

# Vecinos de Chacayal Sur piden solución a filtraciones de aguas servidas

Son veintiocho las familias afectadas con insoportables olores, lo que además presenta un peligro para la salud de sus habitantes.

Vecinos de Villa Los Conquistadores, del sector Chacayal Sur de Los Ángeles, están preocupados por el colapso de tubería de aguas servidas, que los tiene viviendo en medio de malos olores y con el riesgo de contraer enfermedades.

Edith Troncoso Díaz, representante de los vecinos afectados (28 viviendas en total), contó a La Tribuna que desde hace aproximadamente un mes que están con el problema, debido al colapso de las fosas sépticas comunes, por lo que se han presentado filtraciones de aguas servidas, generando un peligro para la salud de los vecinos, en donde ya se han presentado episodios de hepatitis.

“Tenemos un problema con las aguas servidas. Nuestras casas están conformadas por fosa séptica, y todos los líquidos de esta van a parar a un dren, que está bajo la cancha de nuestro sector. Ahora colapsó, se rompieron los drenes, el agua corre por la calle y está llegando a un sector donde la gente toma agua de pozo”, explicó la vecina.

A esto, agregó que ese dren ya se había renovado antes, en un trabajo en conjunto con la municipalidad, “el problema fue que hay otro grupo de 11 casas que también tuvieron un problema, y en vez de arreglarse el dren se conectó al de

nuestras 28 casas”. Del mismo modo, Troncoso manifestó que anteriormente se había presentado un problema similar, y que la municipalidad de los Ángeles les solucionó el problema sacando agua con camiones desde las fosas.

“El problema de fondo es que ahora reventó en otra parte, y colapsó completamente, lo que está afectando a 28 casas, y con un olor que inquieta a toda la villa. Además, hace como dos meses atrás hubo un problema igual con esto, y tuvimos un caso de hepatitis a raíz de esta situación, lo que nos tiene muy preocupados que vuelva a pasar, porque nos exponemos a contraer enfermedades que pueden ser peligrosas para nuestra salud”, enfatizó Edith Troncoso.

## PIDEN SOLUCIÓN

Frente a esta situación, los vecinos se acercaron a la municipalidad de Los Ángeles para pedir una pronta solución a este problema.

“Nos dirigimos ayer a hablar a la Dirección Comunitaria, donde nos dijeron que no había presupuesto, y que habían tenido una reunión de emergencia, y que la única solución que podían hacer era que nos volvieran a sacar agua con los camiones”, expuso Edith Troncoso.



EVIDENTE CONTAMINACIÓN es un peligro para la salud de los vecinos, donde ya se han presentado episodios de hepatitis.

Asimismo, agregó que esta situación se ha dado reiteradas veces, y sólo le dan una solución parche, “nos dijeron que no había presupuesto y que esperaríamos para el próximo año para poder solucionar el problema definitivamente. No nos dieron ninguna solución, y el problema es que está haciendo calor y el agua hierve en el sol, literalmente, y los niños pasan por ahí, caminan, salen a jugar, y eso es un peligro para ellos”.

Finalmente, la vecina de Chacayal Sur, sostuvo que “nosotros estamos pidiendo que se nos dé una solución concreta y rápida, eso es lo que más necesitamos, porque

nos dicen a que esperemos un momento, que hay otras localidades con el mismo problema, pero ya hubo un caso con hepatitis y tenemos miedo por nuestros hijos”.

## DESDE EL MUNICIPIO

Consultado por la problemática que viven los vecinos de la Villa Los Conquistadores de Chacayal sur, el director de Dideco, Pedro Parra Valenzuela, explicó que como municipio están al tanto de esta situación, por lo que ya se encuentran trabajando para solucionarlo lo antes posible.

“En primer lugar nosotros

recibimos la denuncia, porque esto es un problema que se viene arrastrando hace bastante tiempo, sabemos que el tema sanitario es grave, lo fuimos a ver, fueron profesionales, y estamos al tanto”, indicó.

De este modo, señaló que desde el punto de vista municipal observan que están frente a una emergencia sanitaria, y dado a eso ya se encuentran tomando las acciones pertinentes. En primer lugar se va a trabajar en solucionar el problema puntual, es decir el vaciado de las fosas, y enviar camiones aljibes que vayan lavando las calles, porque hay un foco de infecciones bastante grande, por lo que se

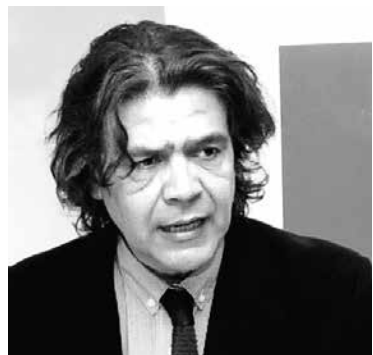
encuentran previendo todas las condiciones.

“Lo que si debemos saber, es que técnicamente el tiempo de las fosas es acotado cuando se hacen este tipo de barrios, y eso ya está pasado con creces. Desde ese punto de vista nosotros vamos a hacer un estudio técnico para ver qué solución le entregamos para que sea una medida más definitiva, y no estemos viviendo todos los años este mismo problema”, expresó Pedro Parra.

Al concluir, el director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, llamó a los vecinos a estar tranquilos, y que como municipio siempre han estado atentos a lo que pase.

## MINVU CONECTA

# Lanzan plataforma digital de información y orientación a programas habitacionales



JAIME ARÉVALO, enfatizó que el nuevo sistema simplificará el acceso a la información y podrán conectarse desde diversos dispositivos.

Este martes, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, presentó su nuevo programa de información digital, el que permitirá vincular a las familias con el Estado, estimar la demanda habitacional existente e informar a las familias de los programas que dispone la cartera para resolver sus necesidades habitacionales.

Además, este nuevo sistema permitirá tener un estimado de la demanda georreferenciada a nivel nacional, simplificará el acceso a la información, permitiendo conectarse desde diversos dispositivos

como celulares y tablets, haciendo la interacción más directa, amigable e instantánea.

En esta línea, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo, manifestó que “estamos dando a conocer una herramienta a nivel regional, que nos parece relevante desde el punto de vista de la vinculación de este ministerio con la ciudadanía, en términos de poder agilizar la entrega de información, establecer una relación con el Ministerio de Desarrollo Social, impuestos internos y otras organizaciones, de tal manera de poder tener mucha

claridad respecto de la persona que está consultando”.

A ello, agregó que este programa denominado “Minvu conecta”, permite que muchas familias, que por diversos motivos no pueden acceder a las oficinas de informaciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región, “que tengan la posibilidad, a través de los medios digitales, de tomar contacto con nosotros, entregar datos que son muy precisos, que guardan relación con la dirección, teléfono, nombre y rut, y a partir de aquello, puedan también informar cuáles son sus expectati-

vas, en términos del acceso a nuestros programas, ya sea conseguir un arriendo, una vivienda o repararla”.

Es importante destacar que este instrumento no es una postulación, más bien es una herramienta que permite orientar la demanda que normalmente se tiene como Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la provincia del Biobío.

Finalmente, Jaime Arévalo, invitó a los habitantes a ingresar a la página web de Minvu, “y con datos muy precisos, vamos a poder tener la posibilidad de establecer una relación –prácticamente- en tiempo real, vamos a poder informar, y lo más importante, vamos a poder avanzar también en aspectos de lo que significa muchas veces la burocracia que media entre la ciudadanía y los estamentos públicos”.



ORDEN EMANÓ DEL MINISTERIO PÚBLICO DE YUMBEL

# PDI investiga asignación de millonarias becas a hijas de alcalde de San Rosendo

La Tribuna intentó comunicarse con el jefe comunal, sin embargo, no contestó las llamadas ni mensajes enviados a su teléfono.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Una arista judicial tomó el caso de la asignación irregular de becas universitarias a las hijas del alcalde en ejercicio por San Rosendo, Ovidio Sepúlveda, luego que el Ministerio Público de Yumbel ordenara -en las últimas horas- una instrucción particular para investigar los hechos.

Recordemos que los antecedentes fueron destapados -en el mes de agosto pasado- mediante un pronunciamiento de la Contraloría General de la República, en donde se estableció que las hijas de la autoridad comunal, ambas estudiantes universitarias, fueron favorecidas con becas y créditos del Estado, luego que se generaran informes socioeconómicos desde el interior del mismo municipio sanrosendino.

A raíz de la solicitud del Ministe-

rio Público yumbelino, se determinó que la Brigada del Crimen, Bicrim, de Cabrero, desarrolle las investigaciones para determinar las responsabilidades en el hecho.

La información fue confirmada por la Unidad de Comunicaciones de la PDI, en Concepción, desde donde precisaron que no podían entregar mayores antecedentes, ya que la investigación está en curso y cualquier filtración podría poner en peligro el curso de las indagaciones.

En tanto, según fuentes al interior del municipio sanrosendino, el pasado lunes se intentó notificar de la investigación al jefe comunal, no obstante, no se le pudo ubicar -personalmente- en el edificio consistorial, pese a que ese día -supuestamente- se encontraba en el lugar, tras retornar de sus vacaciones.

Con la finalidad de confirmar oficialmente el hecho, La Tribuna se comunicó con el administrador municipal de San Rosendo, Erickson Godoy, quien afirmó no estar

en antecedentes, precisando que únicamente estaba enterado de la investigación de Contraloría.

De igual modo, el diario de la provincia intentó contactarse con el principal aludido, Ovidio Sepúlveda, sin embargo, no contestó las llamadas ni mensajes enviados a su teléfono.

Por último, se llamó al alcalde electo, Rabindranath Acuña, para conocer alguna impresión al respecto, anticipando que una vez asumido entregará todas las facilidades para la investigación.

“Una de las políticas que vamos a seguir es entregar todos los datos, a las investigaciones que lleve la Contraloría, el Ministerio Público y otras entidades, en pos de establecer responsabilidades de quienes hayan cometido delito”, concluyó.

Vale mencionar que el caso quedó en manos del fiscal, Álvaro Serrano, en donde -hasta el momento- se desconoce el tipo de delito y el principal imputado, situaciones que deberán ser determinadas en la investigación.

Por último, cabe precisar que en pronunciamiento de la Contraloría se le asignó responsabilidad a la directora de la Dideco, Claudia Estrada, apareciendo el nombre de Ovidio Sepúlveda sólo en los antecedentes de la investigación.



RECORDEMOS QUE LA SITUACIÓN en la que se ve involucrado el citado alcalde, fue conocida por un pronunciamiento de la Contraloría.

“Una de las políticas que vamos a seguir es entregar todos los datos, a las investigaciones que lleve la Contraloría el Ministerio Público y otras entidades, en pos de establecer responsabilidades de quienes hayan cometido delito”.

Rabindranath Acuña, alcalde electo.

SE ADHIRIERON A LLAMADO DE MOVIMIENTO “NO MÁS”

## Angelinos se suman a marcha que exige mayor protección a Carabineros

El presidente del Círculo de Carabineros en Retiro de Los Ángeles, apuntó a un seguro de vida que los proteja ante actos de violencia.

Recogiendo el llamado nacional que hizo el movimiento “No Más”, surgido en Facebook tras la muerte de los 2 efectivos de Carabineros en Coquimbo, un grupo de angelinos -ligados a la institución- marcharán este sábado por las calles de la comuna.

La manifestación se llevará a cabo de manera paralela a otras ciudades del país, comenzando a las 12 horas en la Plaza de Armas angelina, para luego circular por

las principales arterias del centro de la comuna.

Dentro de los organizadores se encuentran viudas de funcionarios fallecidos en ejercicio y el presidente del Círculo de Carabineros en Retiro, Filidor Aburto.

Este último fue el encargado de explicar -a La Tribuna- la motivación de replicar la marcha en Los Ángeles, apuntando a los últimos incidentes con resultado de muerte.

“Esta marcha es para rechazar los hechos de violencia contra los efectivos de Carabineros activos. (...) Queremos pedir una mayor protección, tanto para ellos como a su familia, motivado -principalmente- tras los recientes acontecimientos delictuales, que tan sólo en un fin de semana dejaron a cinco efectivos fallecidos”, enfatizó.

De igual modo, el dirigente de los funcionarios no activos de Carabineros, precisó el objetivo principal de la instancia, en torno a establecer un seguro de vida a los uniformados que sean víctimas de ataques por parte de delincuentes.

“Queremos que se esta-

blezca un seguro de vida, ya sea por fallecimiento o pérdida de alguna extremidad. Queremos que esto sea independiente del sueldo, apuntando -particularmente- a los carabineros jóvenes, pues si les pasa algo, es por años de servicio que reciben después el sueldo, saliendo estos muy mal”, puntualizó.

Cabe destacar que dicha aspiración ya ha sido recogida por los parlamentarios en el Congreso Nacional, particularmente, por el presidente de la bancada transversal por la seguridad ciudadana, Daniel Farcas, quien ha promovido que se estudie una legislación al respecto.

Vale mencionar que la marcha principal del movimiento se llevará a cabo en la Plaza Italia en la región Metropolitana, sin embargo, será replicada en -al menos- otras cuatro comunas del país; como Temuco, La Serena, Viña del Mar y -obviamente- la capital provincial de Biobío.



FILIDOR ABURTO, presidente del Círculo de Carabineros en Retiro.

MEDIO CENTENAR EN JORNADA DEL SAMU

# Carabineros se capacita en atención inicial de emergencias

Con el objetivo que efectivos policiales internalicen herramientas tanto con clases teóricas como prácticas.

Medio centenar de efectivos policiales, dependientes de la Prefectura N° 20 de Biobío, se capacitaron en materia de atención inicial al momento de acudir a una emergencia.

La iniciativa se enmarcó dentro de una alianza estratégica desarrollada “con los servicios de emergencia que actúan en la contención inicial de cualquier situación riesgosa o violenta que se produzca con riesgo para la integridad física y la vida de las personas”, relató el subprefecto de los servicios de Carabineros N° 20 de Biobío, comandante Eric Flores.

En esta oportunidad, la jornada fue encabezada por personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU).

“La idea es entregarles herramientas y conocimientos respecto

de la atención inicial de emergencia en el área de salud, con profesionales calificados como son doctores y enfermeras del SAMU del Hospital Base de Los Ángeles”, explicó el oficial.

En este sentido, agregó que el objetivo es que los uniformados internalicen estas herramientas con clases teóricas y prácticas y puedan afrontar las emergencias que se presentan, a diario, en la contingencia policial.

“Por nuestra función, somos la primera línea de contención que llegamos a cada una de las emergencias. Muchas veces, con una actuación rápida, oportuna y con conocimiento de determinadas técnicas podemos y logramos salvar gran parte de vidas y aminorar las consecuencias en situaciones de riesgo o que traen consecuencia para las personas”, explicó Flores.

De tal forma, que esta capacitación no viene a hacer otra cosa que perfeccionar la actuación policial en beneficio de la comunidad en la cual se encuentran insertos.

Diariamente, Carabineros debe acudir a distintas emergencias que van desde accidentes de tránsito



LA CAPACITACIÓN FUE efectuada en dependencias de la Prefectura de Carabineros N° 20 de Biobío.

hasta niños que caen a piscinas, especialmente en periodo estival, personas que se caen haciendo andinismo, escalamiento o en las riberas de los afluentes.

Por lo mismo es que estas herramientas servirán para afrontar de mejor forma esas situaciones de emergencia junto a voluntarios de Bomberos y personal del SAMU.

Todos quienes forman parte de Carabineros de Chile han recibido formación en esta materia al pasar por cada una de las escuelas institucionales.

Sin embargo, siempre será necesario perfeccionar esas técnicas y actualizarse en materia tecnológica que pueda aplicarse en estas situaciones de riesgo.

“Tenemos conocimientos básicos para, por ejemplo, atender un parto pero eso va evolucionando con el tiempo. Lo que queremos es actualizar esos conocimientos, introducir las nuevas técnicas que están utilizando estos servicios de emergencia y poder aplicarlo en terreno en situaciones reales”, puntualizó Flores.

## BRIGADA ANTINARCÓTICOS DE LA PDI ANGELINA

### Incautan 80 plantas de cannabis sativa en la comuna de Yumbel

Un total de ochenta plantas de cannabis sativa en etapa de crecimiento fueron incautadas por la Policía de Investigaciones, en la comuna de Yumbel.

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada Antinarcóticos (Briant) de la capital provincial de Biobío.

Éstas se originaron en circunstancias en que oficiales de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores de la PDI realizaban diligencias en la comuna de Yumbel.

Fue en este contexto cuando personal de la policía civil se percató de que –al interior de un inmueble– existía una plantación de marihuana, por lo que se coordinaron de forma inmediata con detectives antidrogas de Los Ángeles para ejecutar el operativo.

Fue así como funcionarios de la Briant concurren al lugar y, previa coordinación con el Ministerio Público, incautaron ochenta plantas de cannabis sativa en etapa de



DE HABER ALCANZADO su proceso de crecimiento y maduración, se podría haber obtenido gran cantidad de marihuana.

crecimiento.

Asimismo, las diligencias culminaron con el propietario del inmueble detenido por infracción a la Ley 20.000 de Drogas. “La importancia de este procedimiento, es que de haber alcanzado su proceso de crecimiento y maduración, una vez cosechadas las plantas, se podrían haber obtenido una gran cantidad de dosis de esta sustancia ilícita, afectando la salud y seguridad de los habitantes de Yumbel”, relató el jefe

de la Brigada Antinarcóticos angelina, comisario Marcelo Soto.

De igual forma, el oficial agregó que la colaboración de la comunidad es de vital importancia al momento de realizar las investigaciones en esta materia.

Por lo mismo, exhortó a los vecinos a denunciar este tipo de hechos de forma anónima al nivel 134 o con funcionarios de la PDI a fin de entregar los antecedentes.

## RONDABA VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN SUPERMERCADO

### Detienen a joven por porte ilegal de arma blanca en Los Ángeles

Un hombre de 21 años detenido por el delito de porte ilegal de arma blanca fue el saldo de arrojó un operativo efectuado en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron realizadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la capital provincial de Biobío. Éstas se originaron gracias a la oportuna denuncia efectuada al nivel 133.

Información entregada a la Central de Comunicaciones daba cuenta de la presencia de una persona que merodeaba los vehículos estacionados en las afueras del supermercado Líder, ubicado en avenida Ricardo Vicuña esquina calle Alcázar, con la finalidad de sustraer especies.

Fue así que personal de la SIP se constituyó en el lugar con el objetivo de verificar la veracidad de la denuncia.

Los datos aportados a Carabineros de Chile dieron



R.J.A.A., DE 21 AÑOS, mantiene un amplio prontuario policial por diferentes delitos.

origen a un patrullaje por las inmediaciones del local. Fue así que, al interior de la población 2 de Septiembre, se percataron de la presencia de un grupo de hombres y que uno de ellos reunía las características entregadas al momento de efectuar la denuncia.

Al momento de efectuarles un control de identidad, personal policial se percató de que –en reiteradas ocasiones– R.J.A.A. introducía su

mano derecha en el bolsillo de su pantalón.

Al registrar sus vestimentas, advirtieron de que esta persona guardaba un cortaplumas.

Ante la flagrantia del delito, R.J.A.A. fue detenido por porte ilegal de arma blanca, quedando a disposición del Ministerio Público. R.J.A.A., de 21 años, mantiene un amplio prontuario policial por diferentes delitos.

QUEDÓ AL DESCUBIERTO ESTE LUNES

# Indagan homicidio de anciano de 86 años ocurrido en Santa Bárbara

La muerte del hombre quedó al descubierto por intermedio de una vecina, quien –de forma ocasional- prestaba ayuda al occiso.

La Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles indaga el homicidio de un hombre de 86 años, ocurrido en la comuna de Santa Bárbara.

El hecho quedó al descubierto la tarde de este lunes, en el sector rural de La Puntilla. En el lugar debieron constituirse detectives de esta unidad especializada de la PDI a petición expresa del Ministerio Público, a fin de realizar diligencias propias de su especialidad.

En el sitio del suceso, “se constató la muerte de un hombre de 86 años, quien –al reconocimiento externo policial- presentaba múltiples heri-

das contusas en la región cráneo-facial”, detalló el jefe de la Brigada de Homicidios de Los Ángeles, comisario Rodrigo Quiroz.

Asimismo, el oficial de la policía civil relató que están trabajando este lamentable deceso como un homicidio ya que “según nuestra experiencia, estas lesiones corresponderían a la participación de terceras personas”.

De igual forma, agregó que las circunstancias en que ocurrieron los hechos aún son materia de investigación, considerando que “lo único que tenemos al momento es que este señor vivía solo en un villorrio local, sin tener mayor comunicación con sus vecinos”.

La muerte de Elías Villanueva Seguel quedó al descubierto por intermedio de una vecina, quien –de forma ocasional- prestaba ayuda al occiso.

Luego de no haberlo visto durante un par de días, la mujer se acercó al domicilio de la víctima, percatándose de que Villanueva se encontraba fallecido en su vivienda.

La data de muerte aún no está clara y está sujeto a investigación, considerando que “tenemos que cotejar lo que nosotros trabajamos en el lugar con lo que determine el Servicio Médico Legal”, expresó Quiroz.

Junto con estas pericias, el oficial de la policía civil agregó que se está desplegando todo un operativo tendiente a establecer qué fue lo que realmente ocurrió en dicho domicilio y, por ende, determinar la identidad del o los autores de este crimen.



**HOMICIDIO OCURRIÓ** en el domicilio del hombre, ubicado en el sector rural de La Puntilla, en la comuna de Santa Bárbara.

HECHO OCURRIÓ MIENTRAS SE DESEMPEÑÓ COMO PROFESOR DE FÚTBOL

## Concejal lajino pasará dos años en la cárcel por abuso sexual

Además, Rojas quedó con prohibición de ejercer labores que lo vinculen a menores de edad por un periodo de cinco años.

Dos años privado de libertad fue la pena que recibió el concejal de Laja, Ricardo Rojas, tras ser recientemente declarado culpable por el delito de abuso sexual, con circunstancias de estupro.

Los hechos por los cuales fue procesado se remontan al año 2011 y ocurrieron en el recinto del Estadio

“Facela”, en la comuna de Laja.

En el lugar, y mientras se desempeñaba como profesor de fútbol, el concejal realizó diversas acciones de connotación y significación sexual contra un menor de –en ese entonces- 15 años.

Estas acciones se efectuaron mediante contacto corporal con la

víctima, y que afectaron los genitales del menor.

En dependencias destinadas a camarines, Rojas procedió –en reiteradas ocasiones- a realizar tocaciones con sus manos en las partes íntimas del adolescente.

Dentro de las penas accesorias que el tribunal decretó en contra del concejal, Rojas quedó con prohibición de ejercer labores que lo vinculen a menores de edad por un periodo de cinco años y prohibición de acercarse a la familia de la víctima.



**EL CONCEJAL DE LAJA**, Ricardo Rojas deberá cumplir la pena de forma efectiva.

EN EL SECTOR SUR DE LOS ÁNGELES

## Una treintena de niños conocieron Subcomisaría de Paillihue

La jornada de este martes, 31 alumnos de kínder y prekínder del colegio Santo Tomás de Aquino visitaron las dependencias de la Subcomisaría de Carabineros de Paillihue.

La iniciativa se enmarcó dentro de una actividad denominada “Conociendo mi subcomisaría Paillihue”, cuyo objetivo es generar un acercamiento entre Carabineros de Chile y la comunidad.

La idea era que los pequeños conocieran el trabajo que –a diario- cumple el personal policial tanto al interior del cuartel como al momento de realizar diligencias con recursos logísticos.

Además de interactuar con los funcionarios de la dotación, los menores conocieron de cerca los vehículos policiales y todas las dependencias de la unidad.



EN TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES

# Realizan VIII Encuentro Internacional del Arpa con destacados cultores

Por octavo año consecutivo, en la ciudad de Los Ángeles, se cumplió el tradicional encuentro internacional del Arpa.

El evento reunió a importantes exponentes del folclor, la música y el virtuosismo interpretativo a nivel internacional.

Los días 18 y 19 de noviembre, connotados arpistas se dieron cita en el VIII Encuentro Internacional del Arpa 2016, instancia que reunió a los mejores exponentes y cultores de este delicado arte musical.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Bárbara Arenas, Constanza Arenas e Ignacio Arenas.



Gladys González, Pedro Cruces y María Palacios.



Consejero regional, Patricio Pinilla; teniente Ezequiel Quinchao; Pedro Parra y Alfonso Obando.



Mónica Panes, Vicky Alarcón y Raquel Fuica.



Karyn Besser, Silvia Saavedra y Gillermina Castro.



Daniel Medina, Constanza Rubilar y Marisol Fuentes.



Sandra Obreque, Teresa Bravo y Héctor Obreque.



Zenón Jorquera, Rosa Morales y Asdrúbal Loyola.



Reforma Educacional  
en marcha

Educación Superior

TIENES EL  
**DERECHO**  
TIENES LA  
**OPORTUNIDAD**

GRATUIDAD Y BENEFICIOS  
**ESTUDIANTILES**

Hasta el 24 de Noviembre



Belén Cortés, Estudiante de Antropología, U. Chile

Ingresa a [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)  
**COMPLETA EL FUAS\***  
 e infórmate de las etapas y requisitos para la gratuidad y los beneficios en Educación Superior.  
**¡Proceso único para estudiantes nuevos y antiguos!**

\*Formulario Único de Acreditación Socioeconómica.



**DERCO  
maq**

**ELIGE A UNA DUPLA  
TRABAJADORA**



**MODELOS  
2017**



**Lander 3311**

336 HP · 6x4 · Euro5  
Tolva 14 m<sup>3</sup> incluida

DESDE **\$46.990.000** +IVA

Precio incluye bono de \$3.000.000

Precio con IVA incluido \$55.918.100

- Optimizador de combustible
- Transmisión Fast Gear 12 marchas
- Suspensión neumática en cabina
- Cubo reductor en diferenciales
- Neumáticos 13 R22.5

**NUEVO Lander 3262**

400 HP · 6x4 · Euro5  
Tolva 15 m<sup>3</sup> incluida

DESDE **\$58.990.000** +IVA

Precio con IVA incluido \$70.198.100

- Optimizador de combustible
- Transmisión Fast Gear 12 marchas
- Suspensión neumática en cabina
- Cubo reductor en diferenciales
- Neumáticos 1200 R24

Consulta por otras versiones disponibles

Consulta por nuestra red de sucursales y concesionarios a lo largo del país.






Precios válidos hasta el 30/11/2016. Modelos corresponden a versión chasis cabina. Fotografía con opcionales no incluidos en el precio. No considera fletes.

(2) 2560 2227  
clientes@dercomaq.cl  
www.camionesjac.cl



LA TRIBUNA DATOS

# Seguros de viaje: la clave para viajar tranquilos en vacaciones

Viajar en verano es el evento más esperado entre los chilenos. Para quienes planean tomar ese merecido descanso y escaparse a un lugar paradisíaco o de gran interés turístico, les entregamos una serie de consejos para tener en cuenta.

Descansar fuera del país en los meses estivales no es solamente armar una maleta, comprar un pasaje y reservar una habitación de hotel. Ya son muchos los que ya planificaron con anticipación sus vacaciones en el mismo territorio nacional, países vecinos o caribeños, y dentro de todo lo que deben llevar en su equipaje, hay un elemento que puede ahorrarle más de algún problema y se refiere a que también hay que tener en cuenta el contrato de un seguro de viajes. Pero que sabemos de ellos, en qué nos pueden ayudar, qué coberturas tienen. Un seguro de viajes cubre los imprevistos que podrían surgir en un viaje tanto dentro como

fuera de Chile. Muchos de ellos tienen cobertura en asistencia en caso de accidente, gastos médicos por enfermedad o cualquiera incidencia propia de un viaje: pérdida de maletas, asistencia jurídica, cancelación de vuelos, información práctica sobre trámites administrativos como visas u obtención de pasaportes. Algunos de ellos incluso entregan orientación acerca de requerimientos sanitarios ante un viaje, como por ejemplo qué vacunas son requeridas para ingresar al destino.

Sobre el tema, Jaime Torres, gerente del segmento vida individual de Seguros Confuturo, entregó a La Tribuna, algunas claves al momento de contratar un seguro de viaje, que en su opinión es "la mejor manera de viajar tranquilo, sobre todo cuando se hace en familia, pues el seguro de viajes entrega protección anual. Es importante que cada cliente se fije en las condiciones generales del seguro y conozca los detalles de cobertura, montos asegurados, qué hacer en caso de eventualidad, entre otros".

**Presta atención a los siguientes tips:**

1-. **Zona de cobertura:** confirma que tu seguro de viajes tenga cobertura en el destino que elegiste para tus vacaciones. Ten en cuenta que, por ejemplo, si vas a Europa

hay seguros especiales para la zona Schengen, que es el área que comprende a 26 países europeos donde está garantizada la libre circulación de las personas, y por tanto no existen las fronteras internas.

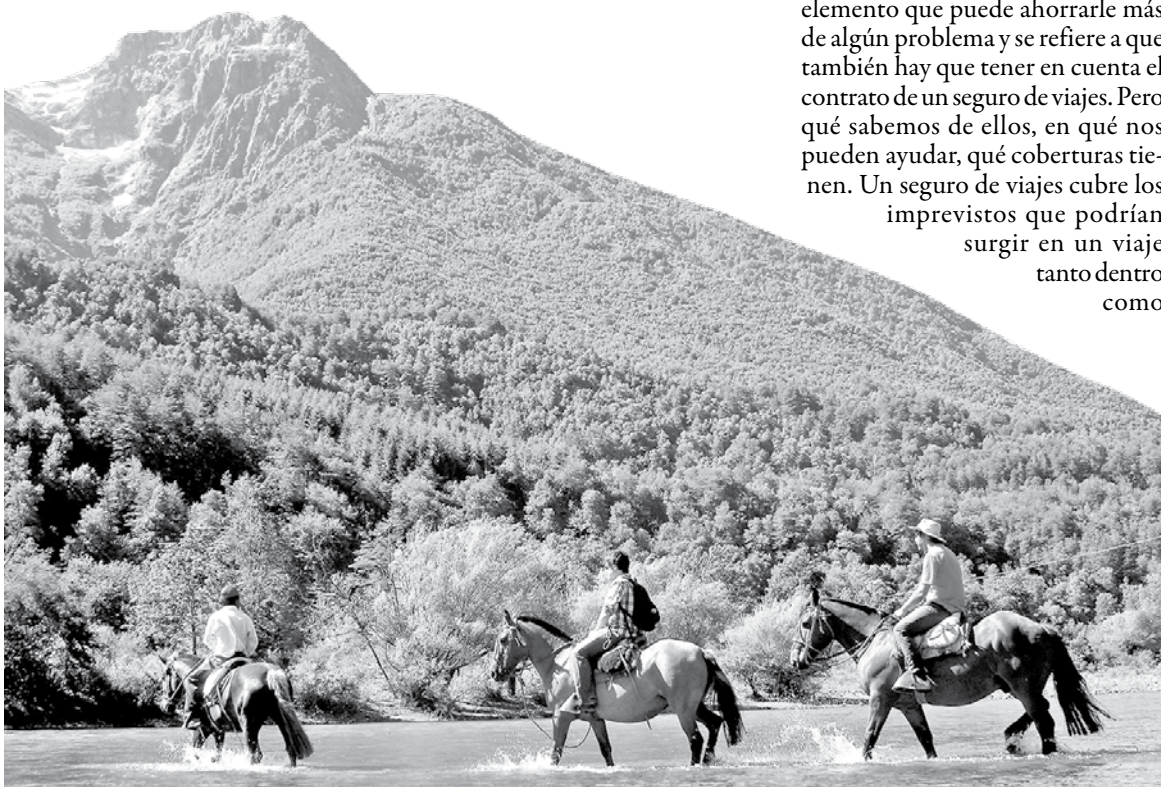
2-. **Cobertura y materia asegurada:** se debe tener conocimiento de cuáles son las prestaciones que incluye la póliza y sobre quiénes recaen. En el mercado de los seguros de viaje hay planes familiares e individuales, por lo que es preciso verificar y contratar el que mejor se ajuste a nuestras necesidades.

3-. **Montos de cobertura y topes:** Todos los beneficios y servicios incluidos en la póliza cuentan con requisitos y límites cuyo detalle se debe tener en cuenta al momento de contratar. Varios seguros de viajes tiene como un elemento común, por ejemplo, que la máxima permanencia cubierta de estadía en el extranjero es de 60 días.

4-. **Tiempo de cobertura:** ¿Por cuántos días vas a viajar? Es importante que lo tengas en cuenta, pues en el mercado hay seguros que cubren el periodo de tiempo que estarás en el extranjero y hay otros que ofrecen planes anuales para todos los viajes que hagas.

5-. **Qué hacer en caso de enfermedad o accidente:** es muy importante que tengas el número al que debes llamar para abrir un caso por accidente o enfermedad, es esencial que lo notifiques en el momento pues de otro modo, cualquier gasto que tengas que efectuar podría no ser reembolsado.

6-. **Exclusiones de la póliza:** siempre es conveniente leer la póliza que se va a firmar, y conocer cuáles son las prestaciones no incluidas en el contrato. Estas exclusiones pueden variar entre las compañías.



PROCESO FUE INICIADO EN 2015

## Presentan documento "Diagnóstico Comunal de la Infancia y la Adolescencia"

Como parte de un compromiso interinstitucional surgido con la finalidad de conocer a fondo la percepción de la comunidad hacia los niños y jóvenes; la visión que ellos tienen respecto a temáticas como lo son la educación que se les brinda, la relación con sus padres, profesores, amigos y familia, los espacios de distracción con los que cuenta la comuna y las propuestas en torno a la protección de sus derechos, es que se llevó a cabo la presentación final del "Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia", proceso iniciado en 2015 y que se configurará desde 2017 como carta guía para la implementación de una política integral de mejora y resguardo hacia los derechos de niños y adolescentes.

Así, este diagnóstico

comunal en que participaron niños, adolescente, el equipo OPD angelino, la Red Sename, Carabineros y PDI, además de dirigentes vecinales de sectores urbanos y rurales de Los Ángeles, se recopiló antecedentes que aportaron a la estructuración de una política a favor de la infancia que fuese certera, eficaz y acorde a la realidad local, cómo los niños, niñas y jóvenes de Los Ángeles vivencian y comprenden el ejercicio de sus derechos en su interacción con el mundo adulto e institucional y, así mismo, hacer partícipes a toda la comunidad tanto en el diagnóstico como en sus propuestas.

"En base a este diagnóstico participativo que se hizo por medio de varios grupos focales con niños, adolescentes, dirigentes y líderes sociales de la

comuna, además de las entidades que trabajan en la temática de la infancia, se pudo obtener la información relativa a esta fotografía de nuestra comuna, para posteriormente trabajar en esta política local en 2017", precisó Valeria Castro, coordinadora de OPD Los Ángeles.

De esta forma, el estudio tuvo por objetivo impulsar a través de la coordinación, interrelación y retroalimentación, un intercambio entre sectores y actores locales que permitieron, entre otras cosas, aunar criterios hacia una serie de acciones que refuerzan el compromiso con la protección de los derechos infanto-adolescentes y facilitar la cooperación entre los diversos actores públicos y privados que den respuesta a las necesidades de niños y niñas de la comuna de Los Ángeles.



INSTANCIA RECONOCIÓ la participación de toda la comunidad tanto en el diagnóstico como en sus propuestas.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

**SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT**

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
"Buenas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos**  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable  
**Reservas al fono 43-2320058**

**Colo Colo 235 Los Ángeles**

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

**ALEXIDER GONZÁLEZ**  
OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...  
**¡GRATIS!**  
BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA. SUS LUGARES TURISTICOS. Y SUS SERVICIOS.

**PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS**

DELIVERY'S

LOS ANGELES CHILE

¡No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

**friotermica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

**CALEFACCIÓN CENTRAL AIRE ACONDICIONADO ENERGÍA SOLAR**

LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Atención transportistas Astillas, Río Claro Logística Ltda., requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustibles en la VII y VIII región. Pago Semanal.  
Contacto: +56957696582 lunes a viernes 8 a 18 hrs.

Bases: <http://www.rioclaro.siterranova.cl/transporte>.

**VENDO PUB RESTAURANT**

Traspaso derecho a llaves de pub restaurant en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario de cocina, vajilla y salón.

Posee patentes de alcoholes al día y sin multas de Restaurant, Pub, Bar, Cantina y cabaret. (Incluye clase C, D y E)

Precio venta: \$45.000.000.-  
F: 993509758

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

**¡¡¡VIAJA GRATIS Y SEGURO!!!**

Descarga en tu celular la app de **UBER** desde Google play o App store, haz una cuenta, en la barra menú pinchar **PAGO** luego en **AGREGAR CÓDIGO/PROMO**, ingresa el código **PAMELAVICTORIA** y obtendrás **3 VIAJES GRATIS DE HASTA 6.000 c/u**. Sólo nuevos usuarios. #UBERPARATODOS

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo casa en Villa Galilea, ampliada cel: 995122207

**20.2 Propiedades Arriendan**

Arriendo casa 3 dormitorios, 2 baños, \$250.000 F: 999157602

**50.1 Empleos Ofrecen**

Se necesita vendedor de ruta, para Los Ángeles y alrededores, interesados enviar C.V. al correo jrivera@emsachile.com

Se necesita 1 persona para desempeñarse como lechero en forma permanente. Fundo Las Vegas (Lácteos Lanalhue). Kilómetro 6 camino María Dolores, favor contactarse al teléfono: 43 2 650100, Celulares: 998698111 - 990614009

Empresa necesita bombero con experiencia y recomendaciones, enviar currículum al correo: soducam@msn.com

Se necesita 2 personas para desempeñar labores del campo en general para los meses de diciembre, enero y febrero. Fundo Las Vegas (Lácteos Lanalhue). Kilómetro 6 camino María Dolores, favor contactarse al teléfono: 43 2 650100, Celulares: 998698111 - 990614009

Colegio La Fuente de Los Ángeles, invita a docentes y paradocentes a enviar antecedentes para año 2017. Se requiere: Media en Inglés, Música, Física, Básica en lenguaje, inspectoras de patio y auxiliar de aseo. colegiolafuente@gmail.com

Corporación educacional Alihuen Suyai requiere profesores básicos con/ sin mención y diferencias para su planta 2017, enviar documentación al correo corporacionalihuensuyai@gmail.com

Necesito camarera con o sin experiencia, turnos rotativos, llamar de 9:00 a 20:00 hrs. al 994584672

Florería requiere vendedora, enviar currículum vitae a: fashioncentroimagen@tie.cl o presentarlo en Av. Alemania 686 Local 1670 Los Ángeles.

Químico farmacéutico busca Farmacias Dr. Simi Los Ángeles, fono: 998898091, mail: mpuffe@gmail.com

Se necesita jefe de cosecha para arándanos y cerezas, con experiencia, fundo Campo Lindo, El Peral. Contacto: 431971739 - 982402720, currículum con pretensión de renta a rmartinez.losalerces@gmail.com

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones modificaciones en PPR, termofusión, cobre, plata, pvc, cpvc, mantención calefont, equipos a gas, otros. F: 983903944

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina y/o atención al cliente. F: 990206372

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, planchar, lavar o cuidar persona de la 3ra edad. F: 984126040

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo, construcción, para cuidar vehículos en eventos con experiencia en varias áreas. F: 968964436

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA por medio día o por días a la semana F: 990960103

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina o casa particular, disponibilidad. F: 993732556

SE OFRECE SEÑORA para el cuidado de adulto mayor, tres veces a la semana. F: 994469863

SE OFRECE PERSONA para trabajos en restorán o casa particular, con experiencia. F: 973932556

SE OFRECE JOVEN para trabajar en Los Ángeles con experiencia en ventas, atención al cliente, reponedor, entre otros. Diponibilidad inmediata, full time. F: 976926483

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o como jornal, en cualquier rubro, como cuidador de vehículos en eventos. F: 996894436

SE OFRECE COMO mucama con experiencia. F: 979604681

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como ayudante de cocina o para hacer aseo en oficinas, disponibilidad inmediata. F: 986658705

SE OFRECE JOVEN para trabajar en aseo de empresa o construcción como jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE MUJER con experiencia en ventas, atención de público y labores administrativas. F: 946956177

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de casa, aseo, planchado, para trabajar desde las 2 de la tarde. F: 963188917

SE OFRECE JOVEN para trabajar empresa o particulares de ayudante jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cajera o ayudante de local de lunes a viernes, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 9975184740

SE OFRECE MAESTRO soldador, calificado para todo tipo de estructura y carpintería, dentro o fuera de la ciudad. F: 973815164

**80 Servicios**

CONSTRUCCIÓN de piscinas. F: 992041905

SE OFRECE SERVICIO de mantención de jardines y áreas verdes. F: 984763922

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta travesa, piano, violín. +56979797111

**95 Varios**

SE BUSCA URGENTE perrita cocker café, se llama Luna, tiene su pelo cortito y orejitas largas, se ofrece recompensa. F:97097792

SE VENDE PAVAS cluecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

VENDO REFRIGERADOR Mademsa, dos puertas, funcionando, valor \$25.000 F: 97717924

SE VENDE ENVASES de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F:965864419

SE VENDE BANCA para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluye mancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE UNA TAZA de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlozada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.- F: 43-2360410

¡OFERTA! SE VENDE Frutillas congeladas, 13 kilos a \$18.000 \$2000 pesos por kilo. F: 985750470

SE VENDE FARDOS a \$1.500.- C: 966760208

VENDO GALLINETAS \$15.000 c/u fono: 955189394

SE VENDE TROMPO concretero de 320 lts. o permuto por auto similar valor \$1.000.000.-, vendiendo 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

SE VENDE CEBOLLA morada a \$10.000, el metro y cebolla valenciana a \$8.000 el metro, tratar en Villa Las Quintas, Los Pomelos #841, F: 963081097

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

SE VENDE HORNO Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

SE VENDE TETERA Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar:

**MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 R.U.N.: \_\_\_\_\_  
 Fono: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_



# § Avisos Económicos

## Remates

**REMATE:** Ante Segundo Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Segundo Piso, en autos sobre acción hipotecaria especial, caratulados "Banco de Chile con Navarro Torres, Eric", Rol N° C-1.669-2013, con fecha 28 de Noviembre de 2016, a las 12:30 horas, se rematará el Lote Número cuarenta y dos, de la subdivisión del predio denominado "Los Maitenes", ubicado en la subdelegación Curamávida, comuna de Los Ángeles, que tiene una superficie de cinco mil cuatrocientos metros cuadrados y deslinda: Norte, en treinta metros con camino interior proyectado y en cincuenta metros con lote treinta y nueve del plano de subdivisión; Sur, en ochenta metros con lote cuarenta y cinco del plano de subdivisión; Oriente, en sesenta y cinco metros con lote cuarenta y uno del plano de subdivisión y en seis metros con camino interior proyectado; y Poniente, en sesenta y un metros con más propiedad de los vendedores Héctor Hugo Morales Olivera y otros; inscrito a nombre del demandado Eric Orlando Navarro Torres, a fs. 134 N° 128 en el Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate, a nombre del demandado.- Mínimo para posturas la cantidad equivalente, a la fecha del remate, a 1.693,2413 Unidades de Fomento, en capital, dividendos impagos e intereses, más la suma de \$3.100.000, por concepto de costas.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha de la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes Secretaría del Tribunal. La Secretaria. (24094)

**REMATE JUDICIAL:** En causa rol C 246-2015 "FUENTES CON GÓMEZ" se rematará una Camioneta Marca HYUNDAI, Modelo PORTER SUPER AU 2.6, AÑO 1998, color BLANCO, PATENTE SR.5193-7. Se fija como postura mínima \$1.200.000. Viernes 25 de noviembre de 2016 a las 13:30, Lugar del remate: Bodega de remate ubicada en Ruta 5 Sur km. 535, Los Ángeles, Comisión más impuestos legales vigentes,

JORGE GUZMAN BAIGORRIA. Martillero Público, Registro N° 1133 Fono: 98841501.

**REMATE JUDICIAL:** En causa rol C 872-2015 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON ARIAS" se rematará una STATION WAGON Marca NISSAN, Modelo QASHQAI 1.6, AÑO 2014, PATENTE GLDF.91-5. Se fija como postura mínima \$5.000.000. Viernes 25 de noviembre de 2016 a las 13:35, Lugar del remate: Bodega de remate ubicada en Ruta 5 Sur km. 535, Los Ángeles, Comisión más impuestos legales vigentes, JORGE GUZMAN BAIGORRIA. Martillero Público, Registro N° 1133 Fono: 98841501.

## Notificación

**NOTIFICACIÓN:** DEMANDA JUDICIAL Y REQUERIMIENTO PAGO.- 1.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa Rol C-1515-2015 del 1° Juzgado Letras Los Ángeles, caratulada Banco SANTANDER-CHILE CON BERNARDO MAURICIO BUSTOS ZELAYA Y OTRO, Se ha demandado ejecutivamente a YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, Rut 11.241.280-8, secretaria, cuyos últimos domicilios conocidos eran: Villa Italia, Pasaje Turín 1320, ciudad de Los Ángeles, y también en calle San Francisco N° 350, departamento 42 C, comuna Santiago. Por el no pago del mutuo hipotecario siguiente: 1- Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 30 junio 2009, Notaría de Santiago de Juan Ricardo San Martín Urrejola, el Banco SANTANDER-CHILE en mutuo al demandado BERNARDO MAURICIO BUSTOS ZELAYA, un préstamo por la suma de 1.599 Unidades de Fomento. Dicho préstamo el deudor se obligó a pagar al Banco en 240 mensualidades. Con un interés que señala la misma escritura mutuo, que fue de un 4,95 % anual para los primeros cinco años, y después la tasa de interés se fija de la manera determinada por la escritura de mutuo. - En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor debiera al BANCO SANTANDER-CHILE, YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA constituyo HIPOTECA con cláusula garantía general, a favor BANCO demandante, sobre un inmueble ubicado en Villa Italia, Pasaje Turín 1320, ciudad de Los Ángeles. El dominio sobre este inmueble está inscrito a nombre de YOLANDA DEL

PILAR VILO CARTAGENA a fs. 5999 N° 3899 año 2001 del registro de propiedad conservador bienes raíces de Los Ángeles.- 2.- La HIPOTECA CON CLÁUSULA GARANTÍA GENERAL, está debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador Los Ángeles a fs. 3027 N° 1141 año 2009, en el registro Hipotecas mismo conservador. 3.- El mutuario BERNARDO MAURICIO BUSTOS ZELAYA, ya individualizado, se encuentran en mora en el pago de los dividendos desde el mes de octubre del año 2014 y los posteriores a ese mes. 4.- En capital a la fecha confección de esta demanda se adeuda un saldo de capital de 1.341,4783 Unidades de Fomento. Incluyendo intereses pactados y de mora, dividendos impagos, se adeuda la suma total de 1.419,5050 Unidades de Fomento. Todo ello, sin perjuicio de que el pago se efectúe por el valor de la Unidad de Fomento a la fecha efectiva del pago. 5.- FIADORA Y CODEDUORA SOLIDARIA:- En la misma escritura de mutuo antes citada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, Rut 11.241.280-8.- se constituyó en fiadora y codeudora solidaria de las deudas de este mutuo. 6.- En total de las demandas y requerimientos de pago es por 1.419,5050 Unidades de Fomento. (que provisoriamente al día de confección de la demanda 24-3-2015), equivalían a \$34.920.661.-) 7.- Se adjunta a esta notificación, los siguientes antecedentes del expediente: - DOCUMENTO FOJA: 18.- dieciocho.- NOMENCLATURA JUZGADO CAUSA ROL CARATULADO : 1. [67] Ordena despachar mandamiento: Juzgado de Letras de Los Ángeles : C-1515 C-1515-2015 : BANCO SANTANDER CHILE / BUSTOS Los Ángeles, ocho de Abril de dos mil quince A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al PRIMERO OTROSÍ: Téngase presente y por designado el depositario provisional y bajo su responsabilidad legal AL SEGUNDO OTROSÍ. Téngase por acompañado los documentos, con citación. Custódiense. AL TERCER OTROSÍ: Téngase por acreditada la personería, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente. AL QUINTO OTROSÍ: Estese al mérito de los dispuesto en el artículo 391 del Código Orgánico de Tribunales. Cuantía 1.419,5050 UF, equivalentes en moneda nacional al 24 de marzo de 2015, a la suma de \$34.920.661.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal. Secretaria.- DOCUMENTO FOJA: 1.- uno.- NOMEN-

CLATURA : 1. [465] Mandamiento JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles CAUSA ROL: C-1515-2015 CARATULADO : BANCO SANTANDER CHILE / BUSTOS Los Ángeles, nueve de Abril de dos mil quince PRIMER JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES -MANDAMIENTO. Requiérase por un ministro de fe, a don Bernardo Mauricio Bustos Zelaya, como deudor principal, domiciliado en calle Parque Nacional Conguillio N° 6097, San Pedro de La Paz, y doña Yolanda Del Pilar Vilo Cartagena, como fiadora y codeudora solidaria, domiciliada en Villa Italia, Pasaje Turín 1320, Los Angeles y también en calle San Francisco N° 350, departamento 42 C, Santiago; para que pague a Banco Santander Chile, o a quien sus derechos representen la suma de 1.419 UF., equivalentes en moneda nacional al 24 de Marzo de 2015, a la suma de \$34.920.661 (treinta y cuatro millones novecientos veinte mil seiscientos sesenta y un pesos), más intereses y costas. No efectuado el pago al momento de su requerimiento, se trabará embargo en bienes del deudor, en cantidad suficiente, para responder, por lo adeudado, intereses y costas, las cuales quedarán en su poder, como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Precédase en lo demás con arreglo a la ley. Así está ordenado, por resolución en causa N° 1515-2015, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con BUSTOS ZELAYA BERNARDO MAURICIO". Los Ángeles 09 de Abril de 2015. JORGE CARRASCO MARTÍNEZ. Juez Titular. JOSÉ AGUSTÍN TORRES FUENTES Secretario Subrogante. -DOCUMENTO: Solicita notificación por avisos en los diarios. S. J. L. DEL 1° RAFAEL DIEZ MUÑOZ, abogado, en autos Rol 1515-2015 BANCO SANTANDER-CHILE CON MAURICIO BUSTOS ZELAYA Y OTRO, juicio ejecutivo, cuaderno principal, a US. digo: Se encuentra acreditado que la demandada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, se encuentra dentro del país, está viva, y su domicilio no se ha podido ubicar. Las diligencias efectuadas han sido con resultados negativos en cuanto a ubicar actual domicilio de la demandada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA antes indicado. Consta de las diligencias efectuadas en esta causa que la demandada YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA no ha sido habido y se ignora su domicilio. Procede se le notifique de la demanda a YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA y se les requiera de pago me-

dante avisos en los diarios, de acuerdo art. 54 C. P. C. Solicito que el aviso sea extractado por la Sr. Secretario del tribunal, y se publique un aviso en el Diario oficial de los días 1o ó 15 de un mes, y por 3 veces en el Diario la Tribuna de Los Ángeles. PORTANTO. Solicito acceder a la notificación por avisos en la forma indicada. - DOCUMENTO FOJA: 110 (ciento diez) NOMENCLATURA JUZGADO CAUSA ROL CARATULADO 1. [445] Mero trámite 1 Juzgado de Letras de Los Angeles C-1515-2015 BANCO SANTANDER CHILE / BUSTOS Los Angeles, veintisiete de Octubre de dos mil dieciséis Atendidos los antecedentes agregados a la causa. Ha lu-

gar a la notificación de la demanda por avisos, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad. - En Los Ángeles, a veintisiete de Octubre de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 8.- Notifico esta demanda y requiero judicialmente a YOLANDA DEL PILAR VILO CARTAGENA, Rut 11.241.280-8.- para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de 1.419,5050 Unidades de Fomento más intereses, costas. 9.- En caso no pago se continuara ejecución embargándose bienes de los deudores. SECRETARIO- (24225)

## Indicadores

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>NOVIEMBRE 2016</b>		
01-11-2016	26.263,20	27.309,96
02-11-2016	26.264,90	27.312,25
03-11-2016	26.266,59	27.314,53
04-11-2016	26.268,28	27.316,82
05-11-2016	26.269,98	27.319,10
06-11-2016	26.271,67	27.321,39
07-11-2016	26.273,36	27.323,67
08-11-2016	26.275,06	27.325,96
09-11-2016	26.276,75	27.328,25
10-11-2016	26.278,50	27.330,30
11-11-2016	26.280,25	27.332,34
12-11-2016	26.282,00	27.334,39
13-11-2016	26.283,75	27.336,43
14-11-2016	26.285,50	27.338,48
15-11-2016	26.287,25	27.340,53
16-11-2016	26.289,00	27.342,57
17-11-2016	26.290,75	27.344,62
18-11-2016	26.292,51	27.346,67
19-11-2016	26.294,26	27.348,71
20-11-2016	26.296,01	27.350,76
21-11-2016	26.297,76	27.352,81
22-11-2016	26.299,51	27.354,86
23-11-2016	26.301,26	27.356,90
24-11-2016	26.303,01	27.358,95
25-11-2016	26.304,77	27.361,00
26-11-2016	26.306,52	27.363,05
27-11-2016	26.308,27	27.365,09
28-11-2016	26.310,02	27.367,14
29-11-2016	26.311,77	27.369,19
30-11-2016	26.313,53	27.371,24
<b>DICIEMBRE 2016</b>		
01-12-2016	26.315,28	27.373,29
02-12-2016	26.317,03	27.375,34
03-12-2016	26.318,78	27.377,39
04-12-2016	26.320,54	27.379,44
05-12-2016	26.322,29	27.381,49
06-12-2016	26.324,04	27.383,54
07-12-2016	26.325,80	27.385,59
08-12-2016	26.327,55	27.387,64
09-12-2016	26.329,30	27.389,69

## MONEDA

Dólar Observado	674,37	Pesos
Euro	718,64	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,75	Índice

ESCUELA F-900 REPÚBLICA DE ALEMANIA

# Estudiantes conocieron y practicaron nuevas disciplinas deportivas

Continuando con su trabajo en terreno, la Mesa Vida Sana desarrolló una intervención de actividad física en la escuela F-900 República de Alemania.

Esto se inserta en un plan piloto de trabajo que contempla eventos similares en recintos educacionales municipales y también particulares subvencionados.

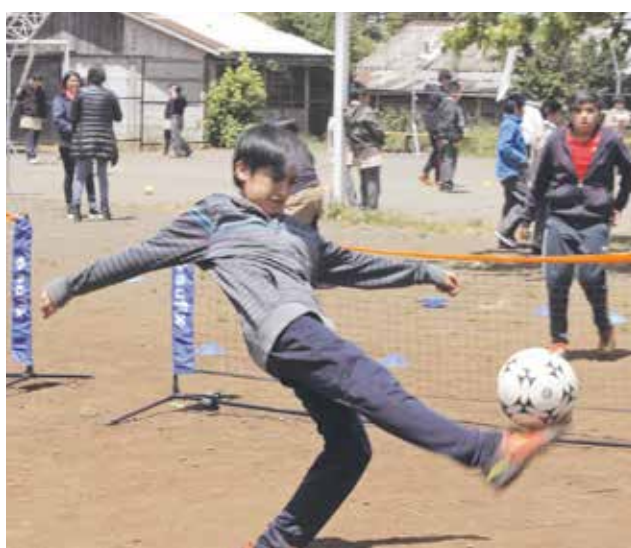
Con monitores y profesores a cargo, los alumnos de este establecimiento educacional pudieron conocer y practicar

diferentes disciplinas deportivas.

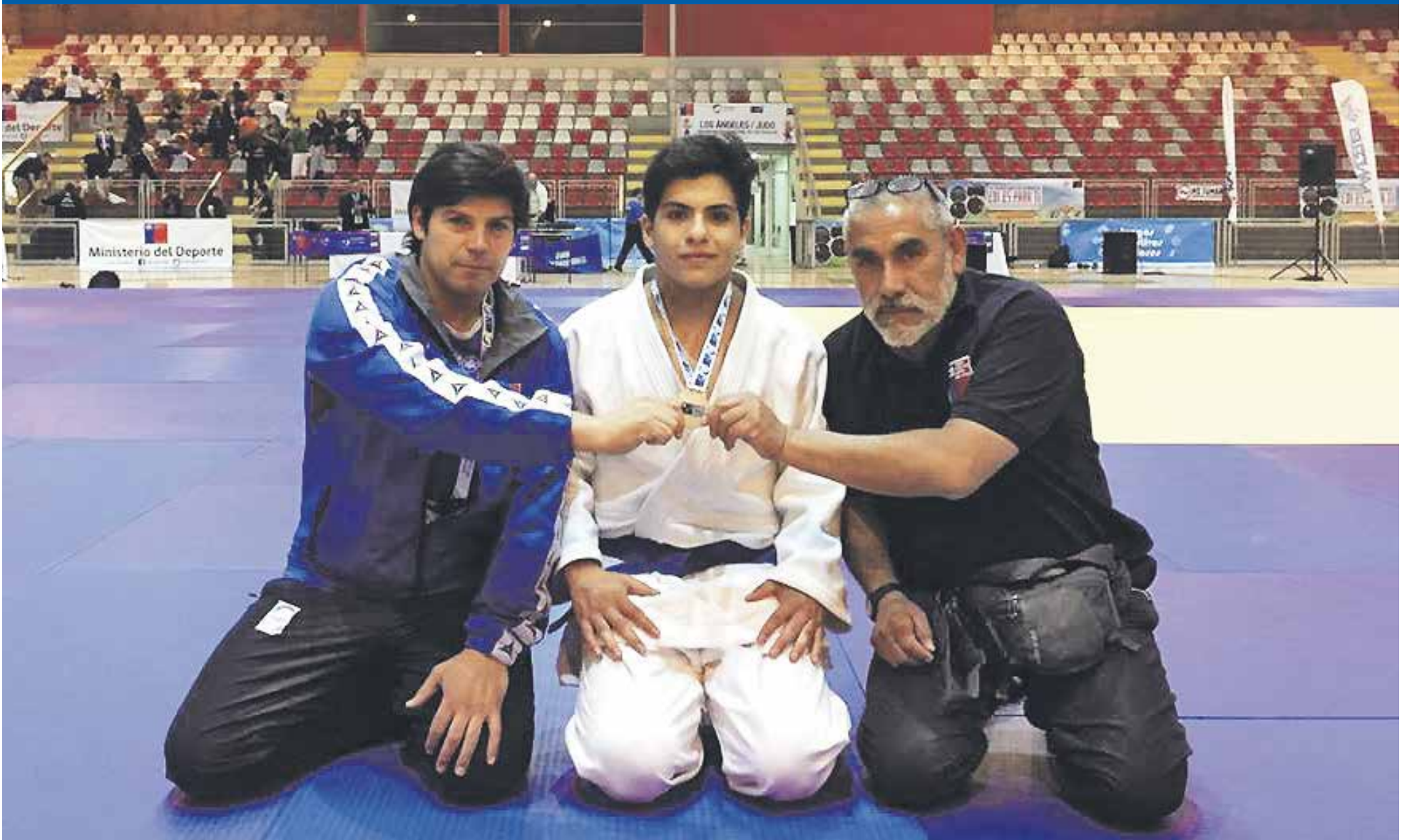
La idea es motivar a los estudiantes en la adopción de este hábito el cual, junto a una alimentación saludable, es clave para una buena calidad de vida.

La Mesa Vida Sana es una instancia multisectorial integrada por varias reparticiones municipales y por la Seremi de Salud las cuales, unidas, apuntan su labor al bienestar de los habitantes de Los Ángeles.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



# DEPORTES



IND RECONOCE que algunas disciplinas estuvieron al debe, pero que el judo resultó ser sorprendente.

## FUERON VICE CAMPEONES

# Judo superó expectativas de autoridades en los Juegos Binacionales de La Araucanía

Alejandro Covarrubias, sensei de Judo en la provincia de Bío-Bío, fue el hombre que accedió amablemente a conversar con La Tribuna para entregar algunos datos interesantes respecto de la realización de los Juegos Binacionales de La Araucanía, donde el judo sacó la cara por la región del Bío Bío, puesto que otras disciplinas, donde estaban centradas las esperanzas, no tuvieron el resultado esperado.

“Logramos algo histórico, un segundo lugar, vicecampeones, eso significa que entre las 12 regiones, nosotros quedamos segundos. Lo mejor de todo, la región con todos los deportes salió tercero, puesto que nuestro gran esfuerzo, de no tener algo entre los tres primeros lugares, se hubiese diluido. A nivel general, en varones ganó Río Negro”, comentó.

Además, añadió que “en Concepción se entregó la premiación general a Río Negro, Chubut y Bío Bío. Hay que recordar que la copa se entrega con las 7 disciplinas, o los 7 equipos, que son básquetbol varones y damas,

Otras disciplinas, donde podrían haber estado concentradas las esperanzas, no estuvieron a la altura en esta ocasión -fútbol o básquetbol-, por lo que los atletas marciales colaboraron en la presentación regional.

vóleibol damas y varones, ciclismo varones, fútbol varones, atletismo damas y varones, natación damas y varones y judo damas y varones”.

Dijo que estaba contento porque el objetivo que se habían trazado era estar en el pódium en judo, algo difícil, ya que requiere de una maduración, que es muy lenta. Los tres medallistas con los que obtuvieron el segundo lugar, Ariel Salas, Claudio Palma y Gabriel Fica, son judokas que llevan bastante tiempo practicando esta disciplina.

“Afortunadamente, o dentro de lo bueno, Claudio Palma es el único que se retira por edad, ya no entra en el rango, así que tenemos a Gabriel Fica y Ariel Salas para varios juegos más. Yo ahora tengo el objetivo claro, que

es no bajarme del pódium, y subir al equipo damas del décimo al quinto puesto”, sostuvo.

Para el experimentado judoka, lo que faltó fue “tiempo, hablando que Río Negro, históricamente lleva muchos años saliendo primero. Ahora ganó damas y varones en judo. Falta tiempo, nos estamos acercando. Este año debemos seguir el trabajo de masificación, estuvimos haciendo judo en 7 colegios, ahora viene el campeonato escolar, y el primero de diciembre se verá reflejado por la cantidad de judokas que tendremos”.

### LO QUE VIENE PARA EL JUDO LOCAL

Entendiendo que esta disciplina

marcial obtuvo un destacado segundo puesto en los Juegos Binacionales de La Araucanía, los objetivos a futuro están bajo una alta expectativa.

“Las actividades que nos quedan parten este sábado 26, en Concepción, donde iremos. Vienen las presentaciones de los distintos colegios con los que hemos trabajado. El 10 de diciembre viene un campeonato en San José de Mariquina, y finalizar con una ceremonia de entrega de artículos y ascensos de grado. Nosotros no paramos, el 2 de enero seguimos entrenando en el Polideportivo”, concluyó Covarrubias.

### DESDE EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

El director regional del IND, Camilo Benavente, conversó de igual forma con La Tribuna, donde hizo un pequeño balance de lo realizado en términos organizativos en la región, y lo importante que fue

el judo en las pretensiones locales.

“Estoy muy contento, porque la octava región pudo organizar todo lo que conlleva un evento deportivo. Esto tiene que ver con que la región está para recibir grandes eventos. En términos deportivos quedamos contentos con el tercer lugar, tuvimos un trabajo a tres años. El primer objetivo era quedar primero, pero Argentina demostró que fue superior en algunas disciplinas. El judo nos dio una sorpresa, en término de lo que significa aumentar del séptimo a un segundo lugar, sabemos el trabajo contundente que ha hecho el profesor Covarrubias y los deportistas que están comprometidos con la disciplina. El polo de desarrollo más importante hoy está en Los Ángeles”, indicó.

También, señaló que “estamos al debe en el fútbol, natación, las dos disciplinas que nos preocupan. El básquetbol más o menos. El atletismo excelente, el ciclismo de muy buena factura, vóleibol femenino y masculino muy bien”.

LA SUBVENCIÓN NO LES ALCANZÓ

# No exento de polémica se desarrolló una nueva exposición de autos antiguos y clásicos

Dentro de las cosas que esperan no repetir, es tener que 'limosnear' recursos cobrando estacionamiento junto con Bomberos, con el fin de costear todo el evento.

Orlando Urrutia, presidente del Club de autos clásicos y antiguos de Bío Bío, conversó con Radio San Cristóbal y diario La Tribuna respecto de la masiva actividad que desarrollaron en el Polideportivo.

Fue toda una jornada donde la comunidad angelina pudo disfrutar y conocer autos espectaculares, que provenían de diferentes puntos del país.

"Estuvo muy bueno, superamos todas las metas. Pensábamos que por cambiar el lugar, ya que estábamos en el memorial, y muchos no quisieron venir por eso, y la verdad es que fue muy positivo el cambio. Tan positivo que teníamos el casino ahí mismo, teníamos los baños, sombras, y se prestó el día para esto. Reunimos 120 expositores, inéditos, la misma cantidad de vehículos. Llegaron de Talca, Parral, Linares, y me fallaron los de Temuco, ya que falleció un socio, y tuvieron que devolverse, pero yo lamento lo de ellos, estaban entusiasmados, aunque no se notó la merma de autos", comentó.

Además, señaló que según Carabineros, en cuanto a público asistente, superaron todas las expectativas, ya que "el año pasado llegamos a 15 mil personas, y este año superamos esa cifra. La rotativa fue magnífica, familias enteras, y nos enorgullece como club y entidad, porque queremos patentar que Los Ángeles sea reconocida por sus autos antiguos".

Dijo que les costó mucho este año, ya que le bajaron mucho la subvención municipal, y lo quiso hacer público, ya que dejó entrever que no hay un aporte equitativo en cuanto a lo que puede reportar un evento.

"Necesitamos alimentar a todos los que vienen desde afuera, tenemos infraestructura rápida, y tenemos que tener todo programado. Le hago un llamado al señor alcalde, que cuando pedimos lo que pedimos no es por antojo, es algo que se justifica con facturas. Todas son legales, y los gastos que se hacen, son gastos. Tuvimos que cerrar el Polideportivo, y los estacionamientos cobrar afuera con Bomberos, ellos nos acompañaron, 50 y 50. Eso no



EN ENERO HARÁN una caravana a Ralco, y luego seguirán su recorrido por otras comunas de la provincia.

puede ser, estamos en una ciudad grande. Nosotros haciendo limosna para financiar un evento. Gracias a Dios Bomberos nos acompañó, ya que hasta último minuto tuvimos a la gente del Polideportivo obligando a abrir las puertas, por lo que estuvimos a punto de abortar", destacó.

Piensa que es necesario decir las cosas claras, para que las autoridades sepan qué cosas están pasando. "Este club no es pequeño, tenemos pantalones largos, somos 45 socios, donde vayamos vamos a dejar bien para-

dos a nuestra ciudad. Llegaron de Santiago, Viña del Mar y Valparaíso, a mirar cómo trabajábamos. De Osorno y Valdivia quedaron maravillados. Me preguntaban cómo lo hago, cómo hacer un show tan masivo y estar tan relajado. Todos tienen comisión, cada cual sabe lo que tiene que hacer. Quedé invitado a todos lados". De todos modos, le puso nota del 1 al 10, y calificó la actividad con un diez, ya que no hubo robos, maltrato a vehículos, ya que como el lugar era espacioso, no

hubo tiempo para que se produjeran hechos lamentables. "Queremos la acreditación de la Seremi de Transportes, que nos ponga como clásicos y antiguos, para que la revisión técnica pase por el lado. Con eso nos sentiremos pagados, porque no iremos a una planta de revisión y nos castigarán por gases y otros. Porque cada vehículo tiene su implemento original, pero con esto, seríamos un club de verdad", cerró Orlando Urrutia, presidente del club de autos clásicos y antiguos de Bío Bío.



AJEDRECISTAS YA ESTÁN a sólo días de participar en el Sudamericano de la Juventud, en la capital.

## DEPORTE CIENCIA

# Torneo IRT Copa Colegio Los Ángeles: finalizó la jornada dominical

Este domingo 20, en dependencias de Colegio Los Ángeles, se desarrolló la segunda jornada del "Torneo IRT Copa Colegio Los Ángeles", las tres últimas rondas fueron muy apretadas y la definición por los puestos de honor resultó no apta para cardíacos.

Los resultados se observaban mesa tras mesa, finalmente resultaron tres jugadores empatados en el primer lugar y sólo se definió en los sistemas de desempate asignados para este torneo, logrando final-

mente los puestos de honor.

**Campeón:** Hendry Toro, de Chillán.

**Vice campeón:** Gonzalo Zegpi, de Los Ángeles.

**Tercer lugar:** Juan Molina, de Los Ángeles.

**Campeón senior:** Héctor Merino, de Los Ángeles.

Recordemos que esta competencia se inició el día sábado, en la que ya se empezaba a vislumbrar una gran presentación de los jugadores locales, quienes se enfrentaron -en

las categorías más chicas- a ajedrecistas de talla nacional, haciendo de su participación en una gran preparación.

"Consideramos el objetivo cumplido. El torneo dará ranking internacional a varios niños y jóvenes, fue un duro torneo de entrenamiento en miras al Sudamericano de la Juventud, y ahora nos quedan 10 días para solo afinar detalles y preparar las maletas llenas de ilusiones para nuestros jugadores", señaló el árbitro Fide, Cristian Estrada, encargado del torneo.

**ACTIVIDAD FÍSICA**

# Con estos ejercicios podrás tonificar tu cuerpo desde la comodidad del hogar

Son movimientos que activan varios de los grupos musculares principales del cuerpo. Además de lograr que te veas más definida, ayudarás a tu postura y aumentarás tu fuerza.

Gracias a esta rutina de ejercicios para tonificar el cuerpo, vamos a conseguir grandes resultados entrenando desde casa y sin la necesidad de contar con nada de material. Es un entrenamiento más que perfecto para aquellas personas que llevan entrenando unos meses y han adquirido cierta destreza en los movimientos básicos, habiendo una combinación de ejercicios algo más complicados.

Son movimientos que activan varios de los grupos musculares principales del cuerpo. Además de lograr que te veas más definida, ayudarás a tu postura y aumentarás tu fuerza. Sólo necesitas 15 minutos, en días alternando con una caminata enérgica o carrera de media hora los otros días.

Recuerda hidratarte de forma adecuada, bebiendo un vaso de agua una hora antes y medio vaso media hora antes. Si realizas además un ejercicio cardiovascular intenso, como correr o andar en bici, toma una bebida isotónica si lo haces por más de 45 minutos.

Calienta marchando en tu lugar por 5 minutos, realiza 15 rotaciones de hombro hacia adelante y hacia atrás y 15 rotaciones de cadera hacia la derecha y 15 hacia la izquierda.

Después realiza tres series de 15 repeticiones de los siguientes ejercicios, usando el peso de tu propio cuerpo o algún objeto que genere resistencia y te permita hacer bien todo el movimiento:

**SENTADILLAS**

Coloca los pies al ancho de los hombros con las puntas ligeramente hacia afuera, si tienes las piernas más largas en proporción a tu tronco superior, puedes abrir un poco más del ancho de los hombros.

Baja la cadera como si quisieras sentarte en una silla, inclinando el torso ligeramente hacia delante y la cadera hacia atrás, mientras bajas, formando un ángulo de 90

grados entre pierna y muslo. Recuerda que tus rodillas no deben rebasar la punta de tus pies.

Si quieres generar mayor resistencia, pon las manos detrás de tu cabeza, estira los brazos al frente o toma algún objeto con las manos que te ofrezca el peso necesario.

**DESPLANTES**

Coloca tus pies paralelos y tu cuerpo derecho. Da un paso largo hacia el frente, doblando la rodilla de atrás sin tocar el piso. La rodilla de la pierna de adelante debe doblarse a 90°, sin sobrepasar la punta del pie. Contrae tu abdomen y mantén derecha tu espalda.

**LAGARTIJAS**

Colócate paralelo al piso viendo hacia abajo con las palmas y dedos de las manos apoyadas en el piso apuntando hacia el frente, a la altura de los pectorales con apertura más amplia de los hombros; cabeza con vista hacia al piso.

Coloca las manos a la altura de los hombros y los pies al ancho de la cadera con las puntas en el suelo, manteniendo el



SI PRESENTAS MOLESTIAS, deja de hacer el ejercicio y consulta con tu médico.

cuerpo como tabla, es decir alineado sin dejar caer la cadera durante la ejecución.

Posición inicial: extiende los codos y levanta el cuerpo del piso. Baja tu cuerpo entero al mismo tiempo (hombros, cadera, piernas y tronco) casi tocando el piso. Si la postura te cuesta mucho trabajo, puedes apoyar las rodillas en el piso (media lagartija).

Regresa a la posición inicial extendiendo los codos y empujando el cuerpo hacia arriba. Mantén el cuerpo y el cuello estable en una posición neutral, contrayendo el abdomen y músculos de espalda baja. No hiperextiendas los codos para no

lesionarlos y evitar la hiperextensión en la espalda baja.

**CRUNCHES**

Posición inicial: tumbado de espaldas en el suelo o sobre un banco especial, con las rodillas dobladas y las manos detrás de la cabeza. Mantener los codos atrás y fuera de la vista. La cabeza debe estar en una posición neutral con espacio entre la barba y el pecho.

Separando los hombros de la base con el cuello sin flexionar y con la vista hacia el techo, contrae el abdomen y eleva la parte media y alta de la espalda, sin separar de su base la zona lumbar (espalda baja). Luego regresa a la posición inicial y haz las repeticiones indicadas.

**EXTENSIÓN DE PANTORRILLAS**

Comienza colocando la punta de los pies en el extremo de un escalón, dejando los talones flotando. Tómalo de algo para conservar el equilibrio si te fuera necesario.

Relájate y permite que tus talones se estiren hacia abajo hasta que sientas el estiramiento en tus pantorrillas. Mantén esta posición por 5 segundos y eleva los talones hasta arriba otros 5 segundos.

**TABLA DE EJERCICIOS**

En 5 sencillos pasos vamos a tonificar y a activar nuestros músculos y a ganar en firmeza corporal:

Endurecimiento de muslos y glúteos: De pie, con las

manos colocadas en las caderas, adelantamos una pierna y llevamos la otra hacia atrás con el pie en ángulo. Realiza un suave tirón de la pierna colocada atrás. Repite el ejercicio tres veces con cada pierna.

Endurecimiento parte posterior del muslo: Este ejercicio complementa el anterior, en el cual se trabaja más la zona anterior de los muslos. En este caso, nos colocamos sentadas en el suelo, con las piernas estiradas y los tobillos flexionados. Echamos el tronco hacia adelante y tocamos con las manos las puntas de los pies. Recuperamos la posición. Repite el ejercicio 5 veces.

Glúteos y abdominales: Nos tumbamos boca arriba, con las piernas flexionadas, los pies en el suelo y las manos colocadas a lo largo del cuerpo.

Elevamos todo lo posible el tronco del suelo, al tiempo que contraemos los glúteos y los músculos del abdomen.

Repite el ejercicio 5 veces.

Vientre plano: Nos tumbamos en el suelo, y levantamos las piernas al tiempo (rectas), manteniendo la posición durante unos segundos. Recuperamos la posición y, a continuación, doblamos una rodilla hacia el pecho y sujetamos la pierna con ambas manos; repetimos con la otra pierna. Volvemos a la posición inicial y repetimos el ejercicio con las dos piernas. Este ejercicio no solo es bueno para el vientre, sino que también ayuda a nuestra espalda.

Distensión: Nos colocamos de pie, bajamos la cabeza ligeramente hacia los pies con las piernas estiradas. Descolgamos los brazos hasta conseguir tocar el suelo con las puntas de los dedos de las manos, distendiendo la espalda, los brazos y los hombros. Nos mantenemos en esa posición durante unos segundos. Volvemos hacia arriba, lentamente. Repite el ejercicio tres veces.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382



## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

### CLÍNICA MÁS VISIÓN

**DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO**  
Oftalmólogo  
Consultas Médicas  
Urgencias Médicas  
Cirugías Cataratas  
Cirugía para dejar los lentes  
Blefaroplastia- Queratocono  
Glaucoma - Transplante de Córnea  
Retinopatía diabética  
Equipos de última tecnología  
Fonasa- Isapres- Particular  
San Martín 1159, Concepción  
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

### PROFESORA

#### PROFESORA PEDAGOGÍA EDUCACIÓN BÁSICA

Con especialización en primer ciclo,  
con Post Grado y actualmente cursando  
Magister, con 10 años de experiencia, busca  
empleo dentro de la ciudad de Los Ángeles.

Interesados contactar al correo  
[profesoranolfasalas@gmail.com](mailto:profesoranolfasalas@gmail.com)

**+569 829 353 55**  
WhatsApp



San Cristóbal  
**97.5 fm**

**La Tribuna**

### Obituario

#### Defunción

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro socio honorario y accionista Don

**JORGE GUILLERMO ÁLVAREZ AGÜERO**  
(Q.E.P.D.)

Su funeral se llevó a efecto el día de ayer en el cementerio general de nuestra ciudad.

Club de la Unión de  
Los Angeles

Inmobiliaria Club de la Unión  
de Los Angeles S.A.

Los Ángeles, 23 de noviembre de 2016.

### Foto del día

Fotografía: Estefanía Foncea Sandoval  
Vida de gatos.



Envíanos tu fotografía con tu nombre a [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com)

**Sc**

San Cristóbal

**97.5 fm**

Los Ángeles



### Santoral

Hoy: Clemente, Columbano

### Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
21 de noviembre



**NUEVA**  
29 de noviembre



**CRECIENTE**  
7 de noviembre



**LENA**  
14 de noviembre

### Sudoku solución 22 noviembre

2	5	7	9	8	4	6	1	3
9	1	3	2	5	6	8	7	4
6	4	8	3	1	7	2	9	5
5	2	6	4	9	1	7	3	8
3	8	4	7	6	2	9	5	1
7	9	1	8	3	5	4	2	6
4	3	5	6	7	9	1	8	2
8	6	9	1	2	3	5	4	7
1	7	2	5	4	8	3	6	9

### Sudoku

Dificultad: Normal

	6	4						
8		2			4	5	6	
9		3		5	2			
	5	8			1	2		
		7	5			8		
				9				
	8						3	
7	3		1		5	4		8
			9	8		6		1

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## CONVOCATORIA ABIERTA

# Premios Ceres 2016: Premiando lo mejor de las artes de la Región

En esta sexta versión se integrará una postulación y voto online, para todos aquellos que quieran dar a conocer iniciativas artísticas propias o ajenas.

Con novedades para esta sexta versión se cumplió hace algunos días el lanzamiento de Premios Ceres a las Artes de la Región del Bío Bío. Desde entonces se encuentran a disposición las bases para postular en las categorías de Artes Literarias, Visuales, Audiovisuales, Musicales y Escénicas (Teatro y Danza), en el sitio web <http://premiosceres.cl/>

Con la idea de extender el proceso de postulación, la ceremonia de entrega de los premios se realizará en marzo de 2017, mientras que las postulaciones se recibirán hasta el 31 de enero del próximo año, a las que pueden optar todas aquellas obras, interpretaciones o producciones realizadas entre octubre de 2015 y diciembre de 2016, presentando todos los antecedentes exigidos en las bases en la Corporación Cultural Artistas de Acero, ubicada en O'Higgins 1255 Concepción.

Premios Ceres 2016 busca-

rá mantener vigencia durante todo lo que reste del año tras las postulaciones y elección de los finalistas y ganadores, por lo que se trabajará a través de una plataforma virtual que permitirá exponer y dar a conocer las diversas iniciativas artísticas que se presenten y sean elegidas de forma permanente.

Otra de las noticias entregadas durante el lanzamiento de los Ceres, es que en esta sexta versión se integrará una postulación y voto online, para todos aquellos que quieran dar a conocer iniciativas artísticas propias o ajenas no necesariamente profesionales, que sean un aporte para el desarrollo de la cultura e identidad local.

Al respecto, Susana Lépiz, directora ejecutiva de Premios Ceres, aseguró que uno de los principales objetivos de la instancia es acercar a la comunidad al quehacer artístico regional. "Creemos que esto permitirá no sólo hacer partícipe activamente a la



LA PRESENTACIÓN de iniciativas se podrá hacer desde el mismo 31 de enero y hasta principios de marzo, mientras que la votación será hasta días antes de la ceremonia Ceres 2016.

comunidad en este proceso, sino que también conocer las preferencias de las personas, que ellas propongan sus candidatos que de una u otra forma hacen un aporte a la cultura local, ya que la idea

es no sólo lograr un evento para los artistas".

Así, cualquier habitante del Bío Bío podrá ser partícipe de Premios Ceres fuera de la postulación regular. La presentación de iniciativas se

podrá hacer desde el mismo 31 de enero y hasta principios de marzo, mientras que la votación será hasta días antes de la ceremonia Ceres 2016.

Los proyectos presentados en esta modalidad serán

también expuestos a través del Museo Virtual de Casa de Salud, espacio que continúa como ente colaborador de los premios luego de haber sido sede de premiación durante 2015.

## CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

## “Violeta en mi barrio” recorrerá el país realzando figura de la cantautora nacional



VIOLETA EN MI BARRIO se desplegará a lo largo del país con actividades que consideran la inauguración de plazas, obras de teatro, conciertos orquestales, entre otros.

En este simbólico lugar se dieron cita el seremi de Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo, la seremi de Cultura, Marcia Orellana, autoridades locales y dirigentes sociales, para lanzar el programa “Violeta

en Mi Barrio”, iniciativa que busca acercar la figura de la folclorista a la comunidad, en el centenario de su nacimiento, poniendo en valor su vida y obra a través de los barrios donde interviene el Programa de

Recuperación de Barrios del Minvu.

En la actividad se dieron a conocer antecedentes de la historia de Violeta Parra a través de un recorrido guiado por la casa museo donde destacan diversas publicaciones de la cantautora sancarlina y su gran legado artístico.

“Para nosotros es un privilegio estar en la casa de Violeta Parra iniciando este programa con un mural de fondo maravilloso, dando a conocer actividades que se van a realizar durante un año y que tiene que ver con vincular a la comunidad con el legado de la música y no sólo en el ámbito de la música, sino también de las artes visuales y la literatura. Toda su obra se ha proyectado en 100 años, es lo que queremos rescatar a nivel social”, aseguró la seremi de Cultura, Marcia Orellana.

Violeta en Mi Barrio se desplegará a lo largo del país con actividades que consideran la inauguración de

plazas, obras de teatro, conciertos orquestales con temas de Violeta Parra, seminarios de patrimonio, entre otras iniciativas.

“Como ministerio es un tremendo honor poder vincularnos de esta forma con la cultura a través de un referente de la música popular chilena y del mundo como la gran Violeta Parra, a 100 años de su natalicio, iniciativa que es impulsada por el Gobierno en todo Chile. Queremos celebrar a Violeta durante un año difundiendo su vida y obra en los distintos barrios donde interviene el Programa de Recuperación de Barrios del Minvu, como es el caso de Parralito y 11 de Septiembre de San Carlos, debido a la pertinencia del trabajo barrial con el ámbito Identidad y Patrimonio que se desarrolla en cada uno de los sectores. Por lo tanto, la oportunidad que tendrán los barrios de conocer la historia de

la artista nacional reforzará el sentido de pertenencia y arraigo con nuestra cultura. El lanzamiento lo quisimos hacer en esta comuna porque aquí está la casa donde vivió Violeta y es un espacio físico que se debe transformar en un ícono regional y que todos los habitantes de esta zona deben conocer”, afirmó la máxima autoridad del Minvu en la Región, Jaime Arévalo.

En la comuna de San Carlos los barrios Parralito y 11 de septiembre, donde interviene el Minvu, serán beneficiados con el programa que se extenderá por todo el 2017.

“En nuestro grupo del Quiero Mi Barrio formamos un conjunto de folclor y cantamos canciones de la Violeta. Es importante que se conmemore a Violeta Parra ya que es sancarlina y es donde nació”, enfatizó la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo, Sandra Gaete.

Las autoridades llamaron a participar de la convocatoria ciudadana para elegir las canciones más representativas del legado de la artista. La invitación es a que la gente vote por sus tres canciones favoritas en la página web [www.violetaparra100.cl](http://www.violetaparra100.cl). (Votación cancionero popular).


**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	43233600
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Escritora y política de EE.UU.

Este	Ososas	Acárido	Ciudad rusa	Sábulo	Art.	Etapas	Junta Inv.
		Idóneo	Sauce				
			Tren Ingl.				
			Nota mus.		Cobre		
			Ferro		Gruoso		
			Romanza				
							Cariño
Alabará				Mango			
				Pez			
Púas						Letra num.	
						Niños	
Letra griega			Res				
			Ente				
Nave			Posesivo		Au galo		
			Perro		Demora Inv.		
Dativo		Comer					Totora
		Detenga					
RHO	Dúo				Doctora		
	Mono Inv.				Guante Inv.		
Sonrían			Yaro				
			Renio				
Remo Ingl.		Pasease					
		Quinto					
Cont. Foto						Vocal	

**Ferías**

**MIÉRCOLES**  
Santiago, entre Fco. Rioseco y Galvarino

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**  
Colón 411 - FONO, 2322365



Compositora sinfónica

L	Z	D	A	P	C
D	U	C	A	S	E
N	R	A	M	O	N
A	R	O	M	E	
I	S	L	A		
V	L	R	A	A	L
A	L	A	R	G	A
L	A	R	O	N	D
E	B	R	O	A	I
N	O	E	M	I	C
T	R	A	R	R	E
I	O	R	I	U	N
N	A	L	S	S	I
A	R	E	N	A	O
T	E	R	E	S	H

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: No se guarde lo que tiene en su corazón. La mejor manera de encontrar el amor es tratando de buscarlo. SALUD: Preocúpese un poco más de sus hábitos en pro de su salud. DINERO: Viene un buen momento para tus aspiraciones. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Las decisiones de matrimonio deberán ser pensadas con más detenimiento. SALUD: No fume, cuide sus pulmones. La salud del futuro es importante. DINERO: Trate de controlar sus gastos o perderá el control de sus finanzas. Preocúpese en lo que queda de mes. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Es cierto que hay mucho dónde mirar, pero trate de conservar su fidelidad, pues es la base de la relación de pareja. SALUD: No se exponga a accidentes. Hoy no maneje su vehículo. Prefiera caminar. DINERO: No descuide sus labores. Cuide su trabajo. COLOR: Morado. NÚMERO: 22.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Converse más con su pareja. Es el instante para plantear esas inquietudes que le atormentan. SALUD: Evite las comidas pesadas. No le de trabajo extra al estómago. DINERO: Tiene una cuenta que saldar. Cuidado con optar por los ingresos fáciles. COLOR: Verde. NÚMERO: 7.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Que las decisiones sean propias y no influenciadas por otras personas. Evite comentar sus problemas personales con otras personas. SALUD: Irritaciones estomacales. Evite el café. DINERO: Aproveche cualquier posibilidad de trabajo que se presente. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: La vida en pareja no significa sometimiento, deje que su pareja también se realice como persona. SALUD: Evite tomar remedios o estimulantes que pueden dañar su salud. DINERO: Cuides sus ahorros para los momentos difíciles. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Si trata de enganar a otras personas el más perjudicado/a será usted. Terminará mintiéndose a sí mismo/a. SALUD: No coma por comer. Controle un poco más sus vicios. DINERO: No es día favorable para compromisos financieros. Tome su tiempo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Es hora de que mejore su genio y trate mejor a su pareja y seres queridos. SALUD: Evite las corrientes de aire, huya de las contracturas. DINERO: Los momentos tienden a ser superados, pero no vuelva a cometer los mismos errores. COLOR: Café. NÚMERO: 1.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: No se pase la vida lamentando las cosas que ha perdido, esfuércese mejor en disfrutar las que vendrán. SALUD: Sus achaques están en la imaginación. Trate de mejorar psicológicamente. DINERO: Busque la forma de llevar a cabo sus proyectos. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: No se apresure en tomar una decisión de una manera tan apresurada. Trate de arreglar las cosas, aunque hay otra persona esperando. SALUD: Todo es producto del estrés. DINERO: Va a tener buenas noticias en su trabajo. Aproveche las oportunidades. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: No es bueno que la relación se desgaste con la rutina diaria. Tenga cuidado con caer en actitudes hirientes. SALUD: Si tiene algún dinero extra, entre a un gimnasio de modo que fortalezca un poco más su cuerpo. DINERO: Viene algo bueno, pero cuide su plata. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: No debe crearse una imagen de fantasía de las personas ya que puedes llevarte más de una desilusión. SALUD: Va a tener que animarse más si es que desea salir adelante. DINERO: Hay soluciones prontas para los problemas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 28.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna